



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones que buscan garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; también permiten facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación. <i>(Constitución Política de Colombia Artículo 88)</i>	Acciones de Tutela	La acción de tutela es el mecanismo de protección de los derechos fundamentales que se establecen en la constitución de 1991. Tiene por objeto la protección de los derechos constitucionales fundamentales, aún aquellos que no se encuentren consagrados en la constitución, cuando estos resulten vulnerados o amenazados por la acción o la omisión de cualquier autoridad pública <i>(Constitución Política de Colombia Artículo 86)</i>	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA
ACCIONES CONSTITUCIONALES		Acciones Populares	Las acciones populares son el mecanismo de protección de los derechos e intereses colectivos y difusos (los relacionados con ambiente sano, moralidad administrativa, espacio público, patrimonio cultural, seguridad y salubridad pública, servicios públicos, consumidores y usuarios, libre competencia económica, etc. <i>(Constitución Política de Colombia Artículo 87)</i>	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA
ACTAS	Documento escrito que contiene lo sucedido, tratado y acordado en una reunión o situación específica. (GTC 185)	Actas Comité Técnico de Concertación	Documento en el que se relacionan los trabajos presentados en el Programa Nacional de Concertación Cultural para el apoyo de proyectos, procesos y actividades culturales de interés común. (Resolución 1499 de 2004 Ministerio de Cultura).	GRUPO DE FOMENTO Y ESTIMULOS A LA CREACIÓN, A LA IMPLEMENTACIÓN, A LA ACTIVIDAD ARTISTICA Y CULTURAL
ACTAS		Actas de Selección de Jurado	Documentos que reflejan la selección previa de análisis de hojas de vida y designación de acto administrativo, con base en los lineamientos expuestos en la <i>(Resolución No 3913 de 2014)</i> .	GRUPO DE FOMENTO Y ESTIMULOS A LA CREACIÓN Y A LA IMPLEMENTACIÓN, A LA ACTIVIDAD ARTISTICA Y CULTURAL



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
ACTAS		Actas de Veredicto del Comité de Jurado	Los candidatos seleccionados que acepten la designación del Ministerio de Cultura como jurados, deberán asumir las obligaciones y lineamientos descritos en la Resolución No 3913 de 2014.	GRUPO DE FOMENTO Y ESTIMULOS A LA CREACIÓN Y A LA IMPLEMENTACIÓN, A LA ACTIVIDAD ARTISTICA Y CULTURAL
ACTAS		Actas de Asesoría Técnica	Documentos que evidencian la toma de decisiones y seguimiento a los mecanismos de verificación y evaluación de los procedimientos de la entidad con relación al sistema de control interno (Ley 87 de 1993 Decreto 1746 de 2003 Decreto 648/17).	OFICINA DE CONTROL INTERNO
ACTAS		Actas de Comisión de Personal	Documento en el cual se establece el equilibrio entre la eficiencia de la administración pública y la garantía de participación de los empleados en las decisiones que los afecten (<i>Artículo 16 de la Ley 909 de 2004 y el artículo 2.2.14.1.1 del Decreto 1083 de 2015 establecen que en todos los organismos y entidades regulados por la Ley 909 de 2004 debe existir una Comisión de Personal</i>)	GRUPO DE GESTIÓN HUMANA
ACTAS		Actas de Comité de Coordinación de Control Interno	Documentos que evidencian que el Comité de Coordinación y asesoría del Ministerio se reúnen, para la determinación, implantación, adaptación, seguimiento para el mejoramiento permanente del Sistema de control interno de la entidad (<i>Decreto 338 de 2019 Presidencia de la Republica de Colombia</i>)	OFICINA DE CONTROL INTERNO



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
ACTAS		Actas de Comité Primario	Documentos que evidencian la toma de decisiones y seguimiento a los mecanismos de verificación y evaluación de los procedimientos de la entidad con relación al sistema de control interno (Ley 87 de 1993 Decreto 1746 de 2003 Decreto 648/17)	OFICINA DE CONTROL INTERNO
ACTAS		Actas de Comité Sectorial de Auditorias	Documentos que evidencian la toma de decisiones y seguimiento a los mecanismos de verificación y evaluación de los procedimientos de la entidad con relación al sistema de control interno (Ley 87 de 1993 Decreto 1746 de 2003 Decreto 648/17).	OFICINA DE CONTROL INTERNO
ACTAS		Actas de Comité de Defensa Judicial y Conciliación	Documento donde consta la evaluación hecha por parte del comité de conciliación y defensa judicial de la entidad a los procesos judiciales susceptibles de ser conciliados. <i>(Decreto 1716 de 2009 Capítulo 2 Presidencia de la Republica de Colombia)</i>	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL Y JURISDICCION COACTIVA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
ACTAS		Actas de Consejo Nacional de Patrimonio Cultural	Conjunto de documentos producto de El artículo 7 de la Ley 397 de 1997 que creó el Consejo Nacional de Monumentos, modificada por el artículo 4 de la ley 1185 de 2008, a partir de la vigencia de esta ley se denominará El Consejo Nacional de Patrimonio Cultural será el órgano encargado de asesorar al Gobierno Nacional en cuanto a la salvaguardia, protección y manejo del patrimonio cultural de la Nación. El Director de Patrimonio del Ministerio de Cultura, quien participará en las sesiones con voz pero sin voto y ejercerá la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural. <i>(Artículo 4° de la Ley 1185 de 2008).</i>	DIRECCION DE PATRIMONIO
ACTAS		Actas de Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial Nacional de Patrimonio Mundial	Documentos producto de las decisiones que éste Ministerio deba adoptar sobre salvaguardar, proteger, recuperar, conservar, sostener y divulgar el Patrimonio Cultural de la Nación. (Decreto 1746 de 2003, Artículo 4, Decreto 1080 de 2015 artículo 2.8.2.9.4)	DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y MEMORIA
ACTAS		Actas de Secretaría Técnica de la comisión Mixta Conferencia Episcopal	Documentos resultados en el marco del Convenio 1787 de 2010 de Cooperación Institucional celebrado entre el Ministerio de Cultura y la Conferencia Episcopal de Colombia, con el objeto de Cooperar y aunar esfuerzos técnicos económicos y humanos, para la identificación, valoración, inventario, protección, recuperación, conservación, restauración, sostenibilidad y divulgación del patrimonio cultural mueble e inmueble declarado de Interés Cultural del Ámbito Nacional propiedad de la Iglesia Católica.	DIRECCION DE PATRIMONIO Y MEMORIA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
ACTAS		Actas de Consejo Nacional de Cultura	Documentos del Sistema Nacional de Cultura - SNCu - es el conjunto de instancias, espacios de participación y procesos de desarrollo institucional, planificación, financiación, formación, e información articulados entre sí, que posibilitan el desarrollo cultural y el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales de acuerdo a los principios de descentralización, diversidad, participación y autonomía. Su objeto principal es el de contribuir a garantizar el acceso a las manifestaciones, bienes, servicios y prácticas culturales y promover la creatividad de los colombianos.	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL
ACTAS		Actas de Comité de Investigación en Infraestructura para Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas	Documentos producto del Comité de Inversión en Infraestructura para Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas es la instancia del Ministerio de Cultura encargada de revisar y calificar los proyectos de infraestructura de escenarios para las artes escénicas, que da lugar a la aplicación de la deducción por inversiones consagrada en el <i>artículo 4° de la Ley 1493 de 2011</i> .	DIRECCION DE ARTES
ACTAS		Actas de Comité Técnico de Espectáculos	Documentos que reflejan las reuniones sostenidas para las representaciones en vivo de expresiones artísticas en teatro, danza, música, circo, magia y todas sus posibles prácticas derivadas o creadas a partir de la imaginación, sensibilidad y conocimiento del ser humano que congregan la gente por fuera del ámbito doméstico. <i>(Ley 1493 de 2011 Congreso de la Republica de Colombia)</i> .	DIRECCION DE ARTES



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
ACTAS		Actas de Consejo Nacional de Artes Visuales	Son las evidencias de las agendas que se realizan dos veces al año con los consejeros regionales de Artes Visuales. Estas reuniones se hacen con el objetivo de escuchar las necesidades del país a través de los consejeros regionales, adicional a socializar el plan de acción, los proyectos y programas que desarrolla el área de Artes Visuales en el país y atender las sugerencias y recomendaciones del Consejo. Todo ello debe quedar consignado en el Acta.	DIRECCION DE ARTES
ACTAS		Actas del Consejo Nacional de Danza	Documentos que hacen parte del Programa de Organización de la Dirección de Artes para la construcción de políticas que atiendan la realidad del sector, se realizan encuentros que analizan anualmente problemas relacionados con la investigación, la formación, la gestión, entre otros. Estos encuentros, así como la participación en el Consejo Nacional de Danza, son las instancias que amplían la participación del sector y la ciudadanía en la evaluación y proyección del Plan Nacional de Desarrollo (PND).	GRUPO DE DANZA
ACTAS		Actas del Consejo Nacional de Literatura	Los Consejos Nacionales de las Artes y la Cultura en cada una de las manifestaciones artísticas y culturales, serán entes asesores del Ministerio de Cultura para las políticas, planes y programas en su área respectiva. (Decreto 3600 de 2004).	GRUPO DE LITERATURA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
ACTAS		Actas de Consejo Nacional de Música	Serán funciones del consejo nacional de música de acuerdo con lo establecido en el artículo 5º del Decreto 1494 de 1998, las siguientes: 1. Asesorar al Ministerio de Cultura en la formulación de las políticas, planes y programas para el área de música. 2. Ser espacio de concertación entre el Ministerio de Cultura, los músicos de los distintos campos de actividad y las entidades oficiales y privadas que operan en el sector musical. 3. Apoyar al Ministerio de Cultura para que sus proyectos y actividades tengan el mayor cubrimiento y el máximo impacto en el avance de la música y de la cultura en general. 4. Apoyar la conformación y el funcionamiento de consejos departamentales de música constituyéndose en organismo asesor y representante de sus intereses y proyectos. 5. Organizar y convocar con apoyo del Ministerio de Cultura, los congresos y asambleas nacionales de música con una periodicidad de cada dos (2) años. 6. Interactuar con las diferentes formas organizativas locales, regionales y nacionales del sector musical y concertar con ellas proyectos conjuntos.	GRUPO DE MUSICA
ACTAS		Actas de Comité Estratégico del Centro Nacional de las Artes CNA.	Comité encargado de definir las instancias, espacios de coordinación y Modelos de gestión del CNA... Funciones 1 a 15 <i>(Resolución 1541 de 2022 Ministerio de cultura)</i> .	CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES CNA.
ACTAS		Actas de Comité Operativo y de Programación del Centro Nacional de las Artes CNA.	Diseñar, Presentar y hacer seguimiento a la implementación de los planes y actividades financieras, administrativas, comerciales de mercadeo Técnico, artístico y de programación necesarios para el buen funcionamiento del CNA... Funciones 1 a 9 <i>(Resolución 1541 de 2022 Ministerio de cultura)</i> .	CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES CNA.



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
ACTAS		Actas de Consejo Nacional de Teatro y Circo	Los Consejos Nacionales de las Artes y la Cultura en cada una de las manifestaciones artísticas y culturales, serán entes asesores del Ministerio de Cultura para las políticas, planes y programas en su área respectiva. <i>(Decreto 3600 de 2004).</i>	GRUPO DE TEATRO Y CIRCO
ACTAS		Actas de Clasificación de Películas	Documentos que soportan la Clasificación de Películas en concordancia la <i>(Resolución 1708 de 2009 Capítulo II, Decreto 358 de 2000 Capítulo V y Ley 1185 de 2008 Artículo 17)</i>	GRUPO DE MEMORIA Y CIRCULACIÓN
ACTAS		Actas de Comité de Clasificación de Películas	Documentos que soportan la Clasificación de Películas en concordancia la <i>(Resolución 1708 de 2009 Capítulo II, Decreto 358 de 2000 Capítulo V y Ley 1185 de 2008 Artículo 17).</i>	GRUPO DE MEMORIA Y CIRCULACIÓN
ACTAS		Actas de Comité de Convenios de Memoria y Circulación	Documentos que soportan los convenios de contratación realizados por el Grupo de Memoria y Circulación Según lo previsto en el párrafo primero de la cláusula decimoséptima del convenio que se suscribe con el Ministerio y la entidad cuando se realiza el proceso ante las Entidades Privadas sin Ánimo de Lucro y de Reconocida Idoneidad ESAL, esto en concordancia con las funciones establecidas por la Resolución 0135 de 2022 del Ministerio Culturas las Artes y los Saberes.	GRUPO DE MEMORIA Y CIRCULACIÓN



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
ACTAS		Actas de Comité de convenios de comunicación y Nacional de Medios Interactivos	Documentos que soportan los convenios de contratación realizados por el Grupo de Comunicación y Medios Interactivos según lo previsto en el párrafo primero de la cláusula 17 del convenio que se suscribe con el Ministerio y la entidad cuando se realiza el proceso ante Entidades Privadas sin Animo de Lucro y de Reconocida Identidad ESAL	GRUPO DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS INTERACTIVOS
ACTAS		Actas de Consejo Nacional de Medios Interactivos	Archivo documental del Consejo Nacional de Medios de Comunicación Ciudadanos y Comunitario se encuentra en la Dirección de Comunicaciones, ya que esta dependencia asume la secretaría técnica de dicho Consejo, dando cumplimiento al Decreto 1080 de 2015, por el cual se reglamenta la composición y función de los Consejos Nacionales de las Artes y la Cultura. Por tal motivo la Dirección de Comunicaciones debe tener conocimiento de las acciones y oficios que se deriven frente a este tema en cada uno de los departamentos, a fin de poder dar cumplimiento en los términos y tiempos adecuados, de acuerdo a lo establecido por la ley.	GRUPO DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS INTERACTIVOS
ACTAS		Actas de Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento	Documentos que dan constancia de los temas y decisiones tratados en las reuniones de la Dirección en torno a las estrategias, desarrollos y emprendimientos desarrollados para la creatividad en el sector cultural. (Decreto 2482 de 2012, Resolución 2275 de 2013)	DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA, DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
ACTAS		Actas de Dirección de la Biblioteca Nacional de Colombia	Documentos que dan cuenta de la agenda de temas y decisiones tomadas por la Dirección de la Biblioteca Nacional en la gestión realizada periódicamente. (Sistema de Gestión de calidad Norma ISO 9001)	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA
ACTAS		Actas de Comité de Selección y Adquisiciones	El comité de selección y adquisiciones busca comunicar información útil y temprana a los proveedores potenciales de las entidades estatales, para que éstos participen de las adquisiciones que hace el estado. (Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 Congreso de la Republica de Colombia).	GRUPO DE DESARROLLO DE COLECCIONES
ACTAS		Actas de Colecciones y Servicios	documento que relaciona los temas tratados en las reuniones realizadas por el Grupo de Colecciones y Servicios de la Biblioteca Nacional de Colombia que establecen las decisiones y lineamientos en torno al desarrollo de las colecciones bibliográficas. (<i>Política de Adquisición y desarrollo de Colecciones de la Biblioteca Nacional 2015</i>).	GRUPO DE COLECCIONES Y SERVICIOS BNC.
ACTAS		Actas de Gestión Administrativa	Documentos que soportan la gestión de la ejecución de procesos, procedimientos, planes. Programas, proyectos y actividades verificando el nivel de eficacia en el cumplimiento de objetivos y metas propuestas	GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
ACTAS		Actas de Comité de Dotación de Bibliotecas Públicas	Mediante Resolución 0174 de 2012, se fijan los lineamientos básicos para la entrega de dotaciones bibliotecarias adquiridas con recursos del Ministerio de Cultura y otras entidades públicas o privadas del orden nacional o internacional con destino a las bibliotecas que hacen parte de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. <i>(Resolución 174 de 2012 Ministerio de Cultura).</i>	GRUPO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS
ACTAS		Actas de Comité Técnico Nacional de Bibliotecas Públicas	Documentos que quedan como registro de las decisiones tomadas en las reuniones realizadas con el fin de: Actuar como instancia de articulación y concertación con el Ministerio de Cultura y las instituciones del sector público, privado o personas naturales que puedan contribuir al desarrollo de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y asesorar al Ministerio de Cultura, a la Biblioteca Nacional y a otras entidades públicas, en la definición de lineamientos, criterios y normas relativas a las bibliotecas públicas y el fomento a la lectura, así como en los demás asuntos relacionados con los temas de qué trata la <i>Ley 1379 de 2010</i> .	GRUPO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS
ACTAS		Actas de Comité Artístico del Museo Nacional de Colombia	Documentos que definen la programación complementaria de la obra artística y la gestión de recursos complementarios y apoyos para el desarrollo, promoción, defensa y divulgación de las actividades culturales y artísticas a ser albergadas en el espacio de fragmentos <i>Resolución 2655 de 2019</i>	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA
ACTAS		Actas Comité de Dirección del Museo Nacional de Colombia	Documento que da cuenta de la agenda de temas y decisiones tomadas en cada comité quincenal presidido y convocado por la Dirección del Museo Nacional de Colombia con asistencia de los coordinadores de área del Museo. <i>(Decreto 2482 de 2012, Resolución 2275 de 2013)</i>	DIRECCIÓN UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
ACTAS		Actas de Comité de Exposiciones Temporales	Documentos que dan cuenta del seguimiento que se hace a la organización, ejecución y desarrollo de las exposiciones temporales del Museo Nacional de Colombia.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA
ACTAS		Actas de Convenios del Museo Nacional de Colombia	Documentos en los cuales consta el espacio de Fragmentos con el fin de aunar esfuerzos y capacidades en convenio con las universidades para la promoción y conservación de la memoria del conflicto armado, aunar esfuerzos, recursos y capacidades intelectuales, administrativas y logísticas para el desarrollo, promoción y cualificación del sector de las artes plásticas y visuales a través del diseño, formación producción y divulgación de los diferentes proyectos que se definen "Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria" <i>(Creados por la Artista Doris Salcedo creó en el 2017, en la ciudad de Bogotá).</i>	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA
ACTAS		Actas Consejo Nacional de Museos	Documento en el que se plasman los resultados de la elección del representante del Consejo Nacional de Museos –CNM– ante el Consejo Nacional de Cultura –CNC– y de los representantes regionales de las redes departamentales de museos en el CNM, los acuerdos suscritos por los miembros del CNM para los puntos de la agenda de cada reunión y las recomendaciones de política para el sector museal para consideración del CNC. <i>(Resolución 1975 de 2013 Ministerio de Cultura).</i>	GRUPO PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE MUSEOS



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
ACTAS		Actas de Museos Colonial y Santa Clara	Documento en el que se relacionan los temas tratados y decisiones en las reuniones periódicas de los Museos de Arte Colonial y Santa Clara, los acuerdos suscritos y la agenda y recomendaciones para el buen funcionamiento de los Museos (<i>Resolución 0135 2022 Ministerio de Cultura Artículo 2 Numeral 8.5 Función 1</i>)	GRUPO MUSEOS DE ARTE COLONIAL Y SANTA CLARA
ACTAS		Actas de Eliminación Documental	Documento de la actividad resultante de la disposición final señalada en las tablas de retención o de valoración documental para aquellos documentos que han perdido sus valores primarios y secundarios, sin perjuicio de conservar su información en otros soportes. (<i>Acuerdo 46 de 2000 AGN. Eliminación documental</i>).	GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL
ACTAS		Actas de Comisión de Personal	Documentos en los cuales se establece el equilibrio entre la eficiencia de la administración pública y la garantía de participación de los empleados en las decisiones que los afecten (Artículo 16 de la Ley 909 de 2004 y el artículo 2.2.14.1.1 del Decreto 1083 de 2015 establecen que en todos los organismos y entidades regulados por la Ley 909 de 2004 debe existir una Comisión de Personal).	GRUPO DE GESTIÓN HUMANA
ACTAS		Acta de Comité de Bienestar Social e Incentivos	Documentos que soportan el diseño y ejecución de las actividades y programas que contribuyan a la calidad de vida de los servidores públicos del Ministerio en el marco del Plan de Bienestar Estímulos e Incentivos (<i>Decreto 1083 de 2015 Artículo 2.2.10.17</i>).	GRUPO DE GESTIÓN HUMANA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
ACTAS		Actas de Comité de Convivencia Laboral	Actas que soportan las decisiones tomadas por el Comité de Convivencia laboral y que previenen el acoso laboral protegiendo a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud de los trabajadores <i>(Resolución 0652 de 2012)</i> .	GRUPO DE GESTIÓN HUMANA
ACTAS		Actas de Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo	Documento que soporta la promoción y vigilancia que realiza el comité a las normas y reglamentos del comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro del Ministerio contribuyendo a la protección de la integridad física de los funcionarios en general. <i>(Decreto 1072 de 2015)</i> .	GRUPO DE GESTIÓN HUMANA
ACTAS		Actas de Sindicato	Documentos que registran las directrices realizadas por parte de los servidores y el Ministerio en la cual se realizan las anotaciones pertinentes a la actividad sindical, las normas y actividades que competen la convivencia laboral dentro del Ministerio. <i>(Decreto 2813 de 2000 Presidencia de la Republica de Colombia)</i> .	GRUPO DE GESTIÓN HUMANA
ACTAS		Actas de Comité de Contratación	Documento que define la Contratación al interior del Ministerio de conformidad con las leyes y principios que rigen la actividad contractual, con el fin de asesorar, recomendar y autorizar los requerimientos en materia de contratación. <i>(De acuerdo con lo establecido en el artículo 2° del Estatuto de Contratación y la naturaleza jurídica de la FUNCIÓN PÚBLICA, el régimen jurídico de contratación aplicable es el consagrado en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011)</i>	GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
ACTAS		Actas de Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Conjunto de documentos producto de las reuniones ocasionales o permanentes, que evidencian las funciones del comité según artículo 8 de la Resolución No 2275 de 2013. Corresponde a este Comité, el desarrollo del modelo Integrado de Planeación y Gestión y que no sean obligatorios por mandato legal.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
ACTAS		Acta Comité Sectorial de Gestión y Desempeño	Documentos que reflejan las funciones del comité las cuales son: 1) orientar y hacer seguimiento a las políticas de Gestión y Desempeño y estrategias sectoriales. 2) Liderar, coordinar y facilitar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Esta instancia integra las entidades adscritas al sector cultura con el Ministerio.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
ACTAS		Actas de Revisión por Dirección	Actas que reflejan el seguimiento a la gestión y el mejoramiento al desempeño de la entidad con el fin de que se cumplan todos los estándares de calidad adoptados (<i>Decreto 2482 de 2012, Resolución 2275 de 2013</i>)	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
ACTOS ADMINISTRATIVOS		Decretos	El Decreto es un acto administrativo promulgado por el poder ejecutivo con contenido normativo reglamentario sin necesidad de ser sometida al órgano legislativo. Cuando se habla de un decreto ley se trata de un acto que ofrece la posibilidad de tener aplicación con fuerza de ley sin que necesite la intervención del congreso, generalmente se da cuando existen necesidades que deben ser ejecutadas con urgencia (<i>Concepto AGN</i>)	SECRETARIA GENERAL



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
ACTOS ADMINISTRATIVOS	Los actos administrativos tratan de resolver acerca de cuestiones (ya sean de particulares, organizaciones o de la propia Administración Pública) que tienen que ser juzgadas por medio de la jurisdicción contencioso-administrativa. <i>(Glosario Conceptos Jurídicos)</i>	Resoluciones	consiste en una orden escrita dictada por el jefe de un servicio público que tiene carácter general, obligatorio y permanente, y se refiere al ámbito de competencia del servicio. Se dictan para cumplir las funciones que la Ley encomienda a cada servicio público. <i>(Resoluciones Listado de Normas que regulan el Ministerio de Cultura)</i>	SECRETARIA GENERAL
CERTIFICACIONES		Certificaciones de Importación de Patrimonio Cultural Mueble	Documento que expide el Ministerio de Cultura, cuando una entidad pública o privada, va a ingresar al país bienes culturales muebles que pueden ser de procedencia extranjera o nacional, de forma definitiva. Lo anterior en el marco de la normatividad vigente. <i>(Decreto 1047 de 2000).</i>	GRUPO DE PATRIMONIO CULTURAL MUEBLE PCMU
CERTIFICACIONES	Documento de carácter probatorio, público o privado, que asegura la veracidad y la legalidad de un hecho o acto solemne. <i>(GTC 185)</i>	Certificaciones de Inversiones o Donaciones a Proyectos Cinematográficos Nacionales	Documentos que certifican la expedición de inversiones o donaciones a proyectos aprobados para el crecimiento del cine colombiano dentro de los programas desarrollados por la Dirección de Audiovisuales, cine y medios interactivos en el Ministerio. <i>(Artículo 180 de la Ley 1955 del 2019 Ministerio de Cultura)</i>	GRUPO DE PRODUCCIÓN E INFORMACIÓN
CERTIFICACIONES		Certificaciones de Reconocimiento como Producciones Colombianas	Reconocimiento como producciones colombianas: Comprende la documentación de las solicitudes para que se certifique el carácter de obra cinematográfica colombiana a una película terminada, así como el acto decisorio. <i>(Resolución 1021 del 3 de mayo de 2016 Ministerio de Cultura).</i>	GRUPO DE PRODUCCIÓN E INFORMACIÓN



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
CERTIFICACIONES		Certificaciones de Reconocimiento como Proyecto Cinematográfico Nacional	Los productores de los proyectos de largometraje y cortometraje deben solicitar a la Dirección de Cinematografía la Resolución de Reconocimiento como Proyecto Nacional, de acuerdo con los requisitos en el <i>(Artículo 17 del Decreto 352 de 2004, y la Resolución 756 de 2007)</i> .	GRUPO DE PRODUCCIÓN E INFORMACIÓN
CERTIFICACIONES		Certificaciones Electrónicas de Tiempo Laborado	Certificación Electrónica expedida que soportan los tiempos laborados por los funcionarios del Ministerio con destino al reconocimiento de prestaciones sociales a través del sistema CETIL contenidos en nómina y las historias laborales	GRUPO DE GESTION HUMANA
CIRCULARES	Comunicación escrita de interés común, con el mismo contenido o texto, dirigida a un grupo específico de personas tanto interna como externamente. (GTC 185)		La Circular es una comunicación emitida por una autoridad superior a una inferior sobre un tema y con un propósito específico. Este documento es empleado para transmitir instrucciones y decisiones y así mismo tienen el carácter de obligatorias para los subordinados, sin tener las características de reglamento. Las circulares deben expresar el criterio jurídico o interpretación que un órgano administrativo formula en textos un tanto complejos sobre la legislación que aplica. <i>(Definición Normativa AGN)</i> .	SECRETARÍA GENERAL
COMPROBANTES CONTABLES		Comprobantes de Ajuste	Se utiliza para registrar ajustes que no necesariamente representan flujo real de efectivo y sus equivalentes, como depreciación, amortizaciones, agotamiento, etc., al igual que las reclasificaciones y asientos de corrección de errores. <i>(Código de Comercio Artículo 53)</i> .	GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
COMPROBANTES CONTABLES		Comprobantes de Ingreso	Documento que sirve de prueba y autoridad para efectuar un desembolso en efectivo. <i>(Código de Comercio Artículo 53).</i>	GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE
COMPROBANTES CONTABLES		Comprobantes de Ordenes de pago	Una orden de pago es la que hace una persona física o jurídica (ordenante) a su entidad bancaria, para que inmediatamente ponga a disposición de un tercero una cuantía determinada. <i>(Decreto 1692 de 2020 Presidencia de la República de Colombia).</i>	GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE
CONCEPTOS	Opinión, juicio. Aspecto, calidad, título. (Diccionario Real Academia Española)	Conceptos Jurídicos	Son conceptos emitidos por el Ministerio de Cultura en atención a las consultas o derechos de petición sobre el tema cultural. <i>(Ley 1755 de 2015).</i>	GRUPO DE ASESORIA LEGAL, CONCEPTOS, DRECHOS DE PETICIÓN Y AGENDA LEGISLATIVA
CONCEPTOS		Conceptos de Autorización de Exportación del Patrimonio Cultural	Concepto emitido como parte del Plan Nacional de Gestión del Riesgo y el seguimiento al estado de conservación a los Bienes de Interés Cultural BIC. Para la exportación del Patrimonio Cultural de la Nación	GRUPO DE PATRIMONIO CULTURAL MUEBLE PCMU



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
CONCEPTOS		Concepto de Autorización de Exportación de Bienes Muebles de Interés Cultural.	Permiso de salida de bienes culturales muebles del país, emitido por el Ministerio de Cultura a través de acto administrativo a todo ciudadano colombiano y de procedencia extranjera. <i>(Trámite de Autorización de Exportación de Bienes Culturales Muebles Ministerio de Cultura 2016)</i> .	GRUPO DE PATRIMONIO CULTURAL MUEBLE PCMU
CONCEPTOS		Conceptos Técnicos de Investigación y Documentación	Conceptos que buscan proteger los bienes de interés cultural-BIC y los incluidos en la resolución 395 de 2006, de acuerdo con la convención UNESCO de 1970 y con los convenios bilaterales, a través de la autorización de exportación de BIC expedida por el Ministerio de Cultura. (Resolución 46 de 2019 por la cual se reglamenta el Decreto 1165 de 2019 para certificación de importación y para el trámite de autorización de exportación	GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
CONCEPTOS		Conceptos Técnicos de Patrimonio Cultural Arquitectónico	Documentos que reflejan la motivación y el sustento técnico para la toma de decisiones y actuaciones de la entidad en lo concerniente al Grupo de Patrimonio Cultural Arquitectónico PCA. En cuanto a su misionalidad (Decreto 1080 de 2015)	GRUPO DE PATRIMONIO CULTURAL ARQUITECTONICO PCA.
CONCEPTOS		Conceptos Técnicos de Patrimonio Cultural Inmueble Urbano	Documentos que reflejan la motivación y el sustento técnico para la toma de decisiones y actualizaciones de la entidad en lo concerniente al Grupo de Patrimonio Cultural Inmueble Urbano y su misionalidad (Decreto 1080 de 2015)	GRUPO DE PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE URBANO PCIU



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
CONCEPTOS		Conceptos Técnicos de Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos	Esta serie es de conservación total en sus soporte original debido a que reflejan la motivación y el sustento técnico para la toma de decisiones y actuaciones de la entidad en lo concerniente a la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos y su misionalidad (Decreto 1080 de 2015,	DIRECCIÓN DE AUDIOVISUALES, CINE Y MEDIOS INTERACTIVOS
CONCEPTOS		Conceptos Técnicos de Colecciones y Servicios	Conceptos que reflejan la motivación y el sustento Técnico para la toma de decisiones y actuaciones de la entidad en lo concerniente al grupo de colecciones y servicios de la Biblioteca Nacional de Colombia (Decreto 1080 de 2015 Art, 2.8.2.9.4)	GRUPO DE COLECCIONES Y SERVICIOS BNC.
CONCEPTOS		Conceptos Técnicos de Conservación	Conceptos que reflejan la motivación y el sustento técnico para la toma de decisiones y actuaciones de la entidad en lo concerniente al grupo de conservación de la Biblioteca Nacional de Colombia (Decreto 1080 de 2015 Art, 2.8.2.9.4)	GRUPO DE CONSERVACIÓN
CONCEPTOS		Conceptos Técnicos de Bibliotecas Públicas	Conceptos que reflejan la motivación y el sustento Técnico para la toma de decisiones y actuaciones de la entidad en lo concerniente al grupo de bibliotecas públicas de la Biblioteca Nacional de Colombia (Decreto 1080 de 2015 Art, 2.8.2.9.4)	GRUPO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS BNC.



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
CONCEPTOS		Conceptos Técnicos de Museo Nacional de Colombia	Conceptos mediante los cuales se evalúan y verifican las especificaciones o características técnicas de los bienes y/o servicios ofrecidos por el Museo Nacional de Colombia, para determinar si se adecuan a las directrices técnicas y a los requerimientos institucionales. Se conservan en su soporte original debido a que reflejan la motivación y el sustento técnico para la toma de decisiones y actuaciones de la entidad en lo concerniente a la dirección del Museo Nacional de Colombia y su misionalidad (Decreto 1080 de 2015)	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA
CONCILIACIONES BANCARIAS	Es el procedimiento mediante el cual se identifican controlan y concilian las diferencias entre lo contabilizado y los estados de cuentas	Conciliaciones Bancarias	Es una comparación que se hace entre los apuntes contables que lleva la entidad de su cuenta corriente (o cuenta de bancos) y los ajustes que el propio banco realiza sobre la misma cuenta. <i>(Código de Comercio Artículo 53).</i>	GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
CONCILIACIONES BANCARIAS		Conciliaciones de Almacén	Documento que acredita la salida material y real de un bien o elemento de la bodega, de tal forma que se cuenta con un soporte para legalizar los registros en almacén y efectuar los asientos de contabilidad. <i>(Código de Comercio Artículo 53).</i>	GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE
CONCILIACIONES BANCARIAS		Conciliaciones de Incapacidades	Procedimiento por el cual el Ministerio adelanta el proceso de tramite y seguimiento de pago de incapacidades y licencias, ante las entidades de seguridad social. <i>(Decreto Ley 019 de 2012 Artículo 121 Presidencia de la republica de Colombia).</i>	GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
CONCILIACIONES BANCARIAS		Conciliaciones de Procesos Litigiosos	Proceso de conciliación contable de procesos litigiosos que no han sido controvertidos en un proceso judicial o en desarrollo de un mecanismo alternativo de solución de conflictos. <i>(Artículo 1969 del código civil).</i>	GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE
CONCILIACIONES BANCARIAS		Conciliaciones de Retenciones	Corresponden a la verificación de los saldos contables realizada por el área Financiera y correspondiente a la certificación de saldos de retenciones debidamente conciliados para los periodos contables establecidos. <i>(Código de Comercio Artículo 53).</i>	GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE
CONTRATOS		Contratos de Arrendamiento	Subserie documental en la que se conservan de manera cronológica los documentos generados en el proceso de contratación celebrado por las entidades estatales con una persona natural o jurídica que cede temporalmente el uso de un bien a cambio de una renta. <i>(Ley 820 2003 Congreso de la Republica de Colombia).</i>	GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS
CONTRATOS	Pacto o convenio, oral o escrito, entre partes que se obligan sobre materia o cosa determinada, y a cuyo cumplimiento pueden ser compelidas. Documento que recoge las condiciones de un contrato. <i>(Diccionario Real Academia Española)</i>	Contratos de Cesión de Derechos de Autor	Son los derechos de protección que ostenta una persona u organización que han creado una obra y se relacionan con los vínculos creados por el autor. Los derechos patrimoniales del autor tienen una connotación económica que permite al autor disponer de estos mediante la cesión de derechos de autor. <i>(Ley 23 de 1982, artículo 182).</i>	GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
CONTRATOS		Contratos de Comodato	Subserie documental en la que se conservan de manera cronológica los documentos generados en el proceso de contratación celebrado por las entidades estatales con una persona natural o jurídica, en la que una de las partes entrega a la otra gratuitamente una especie mueble o raíz, para que haga uso de ella, y con cargo de restituir la misma especie después de terminar el uso. <i>(artículo 2.200 del código civil colombiano).</i>	GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS
CONTRATOS	Pacto o convenio, oral o escrito, entre partes que se obligan sobre materia o cosa determinada, y a cuyo cumplimiento pueden ser compelidas. Documento que recoge las condiciones de un contrato. <i>(Diccionario Real Academia Española)</i>	Contratos de Consultoría e Interventoría	Subserie documental en la que se conservan de manera cronológica los documentos generados en el proceso de contratación celebrado por las entidades estatales referidos a los estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como a las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión. Artículo 32, Ley 80 de 1993.	GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS
CONTRATOS		Contratos de Donación	Es un contrato en el cual por un acto entre vivos se transfiere gratuitamente a otra persona u organización la propiedad de un bien con animus donando, que es la materialización de la causa, motivo determinante del contrato que debe ser aceptada por el donatario <i>(Artículo 1443 Código de Comercio).</i>	GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS
CONTRATOS		Contratos de Licencia de Uso	Es aquel contrato por el cual el titular de una marca (licenciante) le cede o concede a un tercero (licenciatario) el uso de una marca, reteniendo el titular la propiedad de la misma <i>(Artículo 162 de la Decisión 486 de la Comunidad Andina)</i>	GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
CONTRATOS		Contratos de Obra	Subserie documental en la que se conservan de manera cronológica los documentos generados en el proceso de contratación celebrado por las entidades estatales para la construcción, mantenimiento, instalación y otros trabajos materiales sobre bienes inmuebles. <i>(Artículo 32, Ley 80 de 1993)</i> .	GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS
CONTRATOS		Contratos de Orden de Compra	El contrato de orden de compra es aceptado por el proveedor con su emisión, y junto con los términos de la invitación y la propuesta aprobada, constituye un solo documento contractual y vinculante para las partes y se rige por las especificaciones de cantidad, calidad y precio detalladas. <i>(Artículo 1849 Código Civil de Colombia)</i> .	GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS
CONTRATOS		Contratos de Prestación de Servicios	Subserie documental en la que se conservan de manera cronológica los documentos generados en el proceso de contratación celebrado por las entidades estatales con personas naturales o jurídicas con el objeto de realizar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de una entidad pública. <i>(Artículo 32, Ley 80 de 1993)</i> .	GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS
CONTRATOS		Contratos de Suministros	Subserie documental en la que se conservan de manera cronológica los documentos generados en el proceso de contratación celebrado por las entidades estatales con personas naturales o jurídicas en el cual una parte se obliga, a cambio de una contraprestación, a cumplir en favor de otra, en forma independiente, prestaciones periódicas o continuadas de cosas o servicios. <i>(Artículo 96 al 980 Código de Comercio Colombia)</i>	GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
CONVENIOS	Es un acuerdo entre dos o más partes sobre un asunto en particular. Generalmente , incluye cláusulas o normativas que las partes involucradas declaran conocer y hacer cumplir	Convenios de Asociación	Mediante el cual se suscriben convenios entre dos o más personas jurídicas públicas, o entre una o varias de estas y una persona natural o jurídica de carácter particular, con el objeto de crear una nueva entidad de naturaleza pública o modificar el carácter del mismo. <i>(Decreto 92 2017 Presidencia de la Republica de Colombia).</i>	GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS
CONVENIOS		Convenios de Colaboración	Un convenio de colaboración es un nombre para el tipo de acuerdo que cubre los términos de más de una parte que se reunió para colaborar en un proyecto. <i>(Decreto 393 de 1991 Presidencia de la Republica de Colombia).</i>	GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS
CONVENIOS		Convenios de Cooperación	Subserie documental en la que se conservan los documentos mediante los cuales las entidades públicas suscriben convenios de cooperación para adelantar actividades científicas y tecnológicas, proyectos de investigación y creación de tecnologías, sin dar lugar al nacimiento de una nueva persona jurídica. <i>(Artículo 6, Decreto 393 de 1991).</i>	GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS
CONVENIOS		Convenios Interadministrativos	Subserie documental en la que se conservan los documentos mediante los cuales se suscriben convenios entre dos o más entidades públicas gubernamentales en virtud al principio de coordinación que debe existir entre las mismas, con el propósito de cumplir los fines propios del Estado y los de cada una de las entidades suscribientes <i>(Decreto 1082 de 2015 Reglamentario del Sector administrativo de Planeación Nacional).</i>	GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
DECLARACIONES TRIBUTARIAS	Documento presentado ante la Administración tributaria en el que se reconoce o manifiesta la realización de cualquier hecho relevante para la aplicación de los tributos. (Diccionario Real Academia Española)	Declaraciones de Impuesto al Consumo	La retención en la fuente es el sistema por el cual el estado cobra un impuesto en el instante en el que se produce el pago de una operación, el impuesto al consumo es un tributo indirecto, que desde su aparición grava la compraventa de bienes de consumo de servicios, aplicando un recargo porcentual sobre el precio de venta. <i>(Decreto 1680 de 2020 Presidencia de la Republica de Colombia).</i>	GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
DECLARACIONES TRIBUTARIAS		Declaraciones de Industria y Comercio	Las personas naturales o jurídicas que en el año gravable 2021 declararon un impuesto a cargo igual o inferior a 391 UVT (Unidad de Valor Tributario), que equivale a 14.196.428 pesos, son responsables de hacer el pago del impuesto de Industria y Comercio, ICA, del régimen común anual.	GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
DECLARACIONES TRIBUTARIAS		Declaraciones de Retención en la Fuente	La retención en la fuente es el sistema por el cual el estado cobra un impuesto en el instante en el que se produce el pago de una operación, que realizan quienes están obligados a realizar la declaración mensual que son las personas o empresas clasificadas como agentes de retención (Estatuto Tributario Artículo 383)	GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
DEPOSITO LEGAL	Es el acto de entregar cierto número de ejemplares de obras impresas, audiovisuales, videogramas y fonogramas, producidos en el país o importados, en las entidades, cantidades y plazos fijados por la ley, para garantizar su conservación e incrementar la memoria cultural del país. <i>(Ley 1915 de 2018 Artículo 28 Congreso de la republica de Colombia).</i>	Ingresos de Obras por Deposito Legal	El depósito legal es un mecanismo que permite la adquisición, registro, preservación y disponibilidad del patrimonio bibliográfico y documental nacional, a través de un acto de entrega de ejemplares por parte de los editores, productores, autores editores e importadores de obras producidas en el país o importadas, a las entidades y en las cantidades establecidas en la ley. Tiene como fin preservar y acrecentar la memoria cultural de la nación, así como garantizar el acceso público al patrimonio cultural a futuras generaciones. <i>(Ley 1915 de 2018 Artículo 28 Congreso de la republica de Colombia).</i>	GRUPO DE DESARROLLO DE COLECCIONES BNC.
DEPOSITO LEGAL		Seguimientos de Deposito Legal	Seguimiento realizado al depósito legal para la entrega de ejemplares por parte de los editores, productores, autores editores e importadores de obras producidas en el país o importadas, a las entidades y en las cantidades establecidas en la ley. con fin preservar y acrecentar la memoria cultural de la nación, así como garantizar el acceso público al patrimonio cultural a futuras generaciones. <i>(Ley 1915 de 2018 Artículo 28 Congreso de la republica de Colombia).</i>	GRUPO DE DESARROLLO DE COLECCIONES BNC.
DERECHOS DE PETICION	Es la facultad que tiene toda persona para presentar solicitudes respetuosas ante las autoridades o entidades, ya sea por motivos de interés general o particular. <i>(Ley 1755 de 2015 del Congreso de la Republica de Colombia).</i>	Derechos de Petición	Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades, en los términos señalados en este código, por motivos de interés general o particular, y a obtener pronta resolución completa y de fondo sobre la misma. <i>(Ley 1755 de 2015 del Congreso de la Republica de Colombia).</i>	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
DERECHOS DE PETICION		Derechos de Petición	<p>Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades, en los términos señalados en este código, por motivos de interés general o particular, y a obtener pronta resolución completa y de fondo sobre la misma. <i>(Ley 1755 de 2015 del Congreso de la Republica de Colombia).</i></p>	CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES CNA.
DERECHOS DE PETICION		Derechos de Petición	<p>Lineamientos generales para el análisis de las exigencias en materia de resulta ser un ejercicio riguroso, en la medida en que existen varios instrumentos jurídicos mediante los cuales se regulan diferentes aspectos relacionados con las acciones que deben atender las instituciones; los cuales abarcan procesos y procedimientos internos hasta la prestación efectiva de los servicios a cargo del Estado. Por ello, las exigencias legales deben atenderse dentro de un orden sistémico que genere valor a las políticas de las entidades públicas y por ende contribuya a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. <i>(Ley 1755 de 2015 Congreso de la republica de Colombia).</i></p>	GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO
DERECHOS DE PETICION		Derechos de Petición	<p>Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades, en los términos señalados en este código, por motivos de interés general o particular, y a obtener pronta resolución completa y de fondo sobre la misma. <i>(Ley 1755 de 2015 del Congreso de la Republica de Colombia).</i></p>	GRUPO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
ESTADOS FINANCIEROS	Cuentas anuales, estados contables o informes financieros y constituyen el reflejo de la contabilidad de una organización y su estructura económica. En estos documentos se plasman las actividades económicas que se suelen llevar a cabo dentro de la compañía, durante un período de tiempo específico.	ESTADOS FINANCIEROS	Son llamados cuentas anuales, estados contables o informes financieros y constituyen el reflejo de la contabilidad de una organización y su estructura económica. En estos documentos se plasman las actividades económicas que se suelen llevar a cabo dentro de la compañía, durante un período de tiempo específico. Normalmente, los estados financieros muestran el ejercicio económico correspondiente a un año dentro de la organización. Esto permite a los inversores sopesar si la compañía cuenta con una estructura solvente o no, y si es rentable invertir en ella. (Decreto 2420 2015 Presidencia de la Republica de Colombia)	GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE
HISTORIALES	Conjunto de los acontecimientos ocurridos a alguien a lo largo de su vida o en un período de ella. Relación de cualquier aventura o suceso. (Diccionario Real Academia Española)	Historiales de Bibliotecas de Interés Patrimonial	Conjunto de documentos resultado del trabajo que realiza la Biblioteca Nacional con bibliotecas que tienen colecciones patrimoniales y realizan labores de recopilación, organización, conservación y difusión del patrimonio bibliográfico, en cualquier soporte y en particular el correspondiente a su área de influencia". (Política para la gestión del patrimonio bibliográfico y documental).	GRUPO DE SELECCIÓN Y ADQUISICIONES
HISTORIALES		Historiales Clínicos de Obras en Préstamo	Documentos que registran la información relacionada con los procesos, sean estos técnicas o exámenes diagnósticos realizados antes, durante y después de la intervención de restauración de las obras en custodia de la Biblioteca Nacional en el Grupo de Conservación que son prestadas a otras entidades para fines de exhibición. (Política para la gestión del patrimonio bibliográfico y documental) .	GRUPO DE CONSERVACIÓN



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
HISTORIALES		Historiales de Clínicos de Obras Intervenidas	Documentos que registra la información relacionada con los procesos, sean estas técnicas o exámenes diagnósticos realizados antes, durante y después de la intervención de restauración de las obras que ingresan al Centro de Conservación de la Biblioteca Nacional. <i>(Política para la gestión del patrimonio bibliográfico y documental)</i> .	GRUPO DE CONSERVACIÓN
HISTORIALES		Historiales Clínicos de Obras de Gestión de Colecciones Museo Nacional de Colombia	Documentos que registran la información relacionada con los procesos, sean estas técnicas o exámenes diagnósticos realizados antes, durante y después de la intervención de restauración de las obras	GRUPO DE GESTIÓN DE COLECCIONES MNC.
HISTORIALES		Historiales de Inmuebles	Hace referencia a toda la documentación como impuestos, escrituras, actas de entrega y demás documentación de los inmuebles del Ministerio de Cultura. <i>(Ley 1579 de 2012 Congreso de la Republica de Colombia)</i> .	GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
HISTORIALES		Historiales de Pólizas de Seguros	La historia de los contratos mercantiles de aseguramiento como política al servicio de la entidad en la transformación de riesgos de diversa naturaleza a los que están sometidos los patrimonios del Ministerio y los soportes de esta actividad en materia de aseguramiento. <i>(Ley 35 de 1993 Congreso de la Republica de Colombia)</i> .	GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
HISTORIALES		Historiales de Vehículos	Relacionado con toda la documentación producida perteneciente a la propiedad de los vehículos del Ministerio de Cultura. <i>(Ley 769 de 2002 Presidencia de la Republica de Colombia).</i>	GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
HISTORIAS		Historias Laborales	Se entiende como Historia laboral una serie documental de acceso reservado custodiada por parte de los funcionarios de talento Humano en donde se conservan todos los documentos de carácter administrativo relacionados con el vinculo laboral que se establece entre un funcionario y la entidad. <i>(Ley 1437 de 2011 Congreso de la Republica de Colombia).</i>	GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
INFORMES		Informes de Gestión de Divulgación y Prensa	Informe que hace públicos los principales logros obtenidos por el Ministerio de Cultura durante el año, convirtiéndose así en una de las herramientas de balance y presentación social de los resultados colectivos. Presenta una síntesis de las actividades desarrolladas en el marco del Plan Integral de Desarrollo y se consolida la información sobre los avances en cada uno de los proyectos. <i>(Decreto 1083 de 2015 Presidencia de la Republica de Colombia).</i>	GRUPO DE DIVULGACION Y PRENSA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INFORMES	Documento que describe o da a conocer datos precisos sobre el estado de cualquier actividad, estudio o proyecto, relativo a un caso concreto para conocer resultados de procesos administrativos. (GTC 185)	Informes de Asistencia Técnica de Fomento y Estímulos a la creación, a la investigación, a la actividad artística y cultural	Es el documento que permite conceptuar la viabilidad técnica de un proyecto, emitir conceptos legales de la obra o actividad y es el resultado de un estudio generalmente de campo. (<i>Decreto 1083 de 2015 Presidencia de la Republica de Colombia</i>).	GRUPO DE FOMENTO Y ESTIMULOS A LA CREACIÓN, A LA IMPLEMENTACIÓN, A LA ACTIVIDAD ARTISTICA Y CULTURAL
INFORMES		Informes de Gestión de Tecnologías y Sistemas de Información	Informe de la gestión realizado durante el año, convirtiéndose en una de las herramientas de balance y presentación de los resultados colectivos. Presenta una síntesis de las actividades desarrolladas por el grupo de trabajo y se consolida la información sobre los avances en cada uno de los proyectos (Ley 951 de 2005)	GRUPO DE GESTIÓN DE TECNOLOGIAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN
INFORMES		Informes a Organismos de Control	Documentos que muestran la información de Transparencia de los procesos y procedimientos con relación a la efectividad y control de la gestión de la entidad (Ley 1474 2011 Anticorrupción, Decreto 648/17, Ley 87/93).	OFICINA DE CONTROL INTERNO



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INFORMES		Informes Sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijuridico	Estos documentos soportan la formulación y ejecución de políticas de prevención del daño antijuridico y el diseño de políticas generales para la orientación de la defensa de los intereses de las entidades (Decreto 2269 de 2019)	OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORMES		Informes Metas Plan de Gobierno	Documentos que reflejan las metas del Ministerio de Cultura que se encuentran en el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados SINERGIA, una de las fuentes de información más relevantes en materia de seguimiento y evaluación de políticas públicas: https://sinergia.dnp.gov.co/Pages/Inicio.aspx	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INFORMES		Informe de Seguimiento a la Distribución de Recursos Impuesto Nacional al Consumo	Documentos que reflejan el seguimiento al Impuesto Nacional al Consumo Telefonía Móvil (INC). Hasta el 31 de diciembre de 2012, para la inversión de los recursos provenientes del incremento del 4% adicional del IVA a la telefonía móvil, específicamente el 50% correspondiente al fomento, la promoción y el desarrollo de la cultura y la actividad artística colombiana, los entes territoriales (departamentos y distrito capital) debían regirse por lo establecido en la Ley 1111 de 2006 y el Decreto reglamentario No. 4934 de 2009. A partir del 10 de enero de 2013, con el objetivo de desarrollar lo establecido en las disposiciones normativas, créase el impuesto nacional al consumo "Sobretasa a la prestación del servicio de telefonía móvil para cultura", antes llamados "Recursos IVA a la Telefonía Móvil". El servicio del impuesto al consumo estará gravado con la tarifa del cuatro por ciento (4%) sobre los servicios de telefonía, datos, internet y navegación móvil, sin incluir el impuesto sobre las ventas, específicamente el 30% correspondiente al fomento, la promoción y el desarrollo de la cultura y la actividad artística colombiana, el Ministerio, sin perjuicio de los principios de descentralización y autonomía de las entidades	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
INFORMES		Informes a Organismos de Control	Informes excepcionales que son requeridos por entidades como la Contraloría o la Procuraduría en ejercicio de sus funciones. Por tanto se conservan totalmente en su soporte original dado que los datos relacionados evidencian actividades judiciales en la entidad	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA
INFORMES		Informes a Otras Entidades	Informes requeridos por otras entidades de carácter administrativo. Por tanto se conservan totalmente en su soporte original dado que los datos relacionados evidencian actividades judiciales en la entidad	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INFORMES		Informes Cooperación Técnica	La serie Informes de cooperación técnica se refiere a los documentos y comunicaciones recibidas y realizadas en el marco de los compromisos de Colombia con la Unesco, en lo relacionado con los sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco, en cuanto a los aspectos establecidos en las “Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial”, las cuales indican procedimientos básicos para la elaboración de expedientes de solicitud de inscripción de sitios en la Lista de Patrimonio Mundial, preparación de informes de estado de conservación, entre otros. El principal sustento normativo es la Ley 45 de 1983 “Por medio de la cual se aprueba la "Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural", hecho en París el 23 de noviembre de 1972 y se autoriza al Gobierno Nacional para adherir al mismo”.	DIRECCION DE PATRIMONIO Y MEMORIA
INFORMES		Informe de Asistencia Técnica de Investigación y Documentación	Informes que reflejan las diferentes actividades de acompañamiento y soporte técnico que brinda la entidad a través de este grupo a las instituciones del sector cultura que requieren este servicios (Decreto 1080 de 2015)	GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
INFORMES		Informes de Gestión de Investigación y Documentación	Informes que referencian la gestión de las diferentes actividades de la dependencia con el fin de cumplir los objetivos y las metas propuestas en su plan de acción por lo anterior su conservación es permanente en su soporte original (Decreto 1080 de 2015).	GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INFORMES		Informes de Gestión de Patrimonio Cultural Mueble	Documentos que hacen referencia a la gestión de las diferentes actividades de la dependencia con el fin de cumplir los objetivos y las metas propuestas en su plan de acción, (Decreto 1080 de 2015)	GRUPO DE PATRIMONIO CULTURAL MUEBLE PCMU
INFORMES		Informes de Asistencia Técnica de Patrimonio Cultural Inmueble Urbano	Documentos que reflejan las diferentes actividades de acompañamiento y soporte técnico que brinda la entidad a través de este grupo a las instituciones del sector cultura que requieren este servicio de carácter patrimonial (Decreto 1080 de 2015)	GRUPO DE PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE PCIMU
INFORMES		Informes de Gestión de Patrimonio Cultural Inmueble Urbano	Informes que referencian la gestión de las diferentes actividades de la dependencia en materia patrimonial con el fin de cumplir los objetivos y las metas propuestas en su plan de acción por lo anterior su conservación es permanente en su soporte original dado su valor patrimonial (Decreto 1080 de 2015)	GRUPO DE PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE PCIMU
INFORMES		Informes de Cooperación Internacional Musical	Documentos que dan cuenta del estado actual y el funcionamiento de los procesos de cooperación como es el caso de Ibermusicas. <i>(IBERMÚSICAS, fue aprobado en la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefes de Estado y de gobierno, celebrada en Asunción, Paraguay en noviembre de 2011 y se encuentra enmarcado dentro del Espacio Cultural Iberoamericano de la Secretaría General Iberoamericana SEGIB).</i>	GRUPO DE MÚSICA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INFORMES		Informes Gestión de Mercadeo, Ventas y Relaciones Publicas	Documentos en los cuales se plasma el conjunto de técnica, herramientas y estrategias que se utilizan en las organizaciones y negocios en general para lograr un objetivo común con el objeto de vende, crear alianzas y relaciones públicas. <i>(Ley 1700 de 2013 Congreso de la Republica de Colombia).</i>	CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES CNA.
INFORMES		Informes de Gestión de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos	normes de gestión que muestran el cumplimiento de la misión, de la dirección de audiovisuales, cine y medios interactivos quien desarrolla diversos programas que inciden en la investigación, legislación, formación, producción, infraestructura, difusión, distribución, exhibición y conservación de la industria cinematográfica, con base en las funciones determinadas en su plan de acción	DIRECCIÓN DE AUDIOVISUALES, CINE Y MEDIOS INTERACTIVOS
INFORMES		Informes de Gestión de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento	Informes que hacen públicos los principales logros obtenidos por la Dirección de Estrategia de Desarrollo y Emprendimiento durante el año, convirtiéndose así en una de las herramientas de balance y presentación social de los resultados colectivos, Presenta una síntesis de las actividades desarrolladas y consolida la información sobre los avances en cada uno de los proyectos	DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA, DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO
INFORMES		Informes a Organismos de Control	Informes realizados por la dependencia a los diferentes entes de control sobre el desempeño de la dependencia, con respecto de su gestión. Son aquellos informes establecidos por norma para ser presentados a los órganos de control cuando la norma lo establece o los requieran. (Decreto 1083 de 2015 Presidencia de la Republica de Colombia)	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INFORMES		Informes de Gestión de Biblioteca Nacional de Colombia	Informes que hacen públicos los principales logros obtenidos por la Biblioteca Nacional de Colombia durante el año, convirtiéndose así en una de las herramientas de balance y presentación social de los resultados colectivos. Presenta una síntesis de las actividades desarrolladas en el marco del Plan Integral de Desarrollo y se consolida la información sobre los avances en cada uno de los proyectos. (Decreto 1080 de 2015 Presidencia de la Republica de Colombia)	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA
INFORMES		Informes Estadísticos	Documentos que presenta los resultados de los análisis estadísticos realizados en un estudio. Para comprender lo que se debe esperar de un informe estadístico es necesario que el lector tenga conocimientos previos para la realización del mismo. (Memoria de actividades e información estadística Biblioteca Nacional de Colombia)	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA
INFORMES		Informes de Gestión de Desarrollo de las Colecciones	Hace referencia a la gestión de las diferentes actividades de la dependencia con el fin de cumplir los objetivos y las metas propuestas en su plan de acción por lo anterior se conserva totalmente en su soporte original (Decreto 1080 de 2015 Art, 2.8.2.9.4).	GRUPO DE GESTIÓN DE colecciones BNC.
INFORMES		Informe de Ingreso de Material al Sistema Integrado de Bibliotecas ILS.	Documentos soporte de los informes presentados sobre el ingreso de material en el Sistema Integrado de Bibliotecas ILS. A través del Grupo de Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca Nacional de Colombia. (<i>Sistema de Información Bibliográfica (ILS) SYMPHONY de la casa SirsiDynix.</i>)	GRUPO DESARROLLO DE COLECCIONES BNC.



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INFORMES		Informes Estadísticos	Documentos soporte de los informes presentados sobre el ingreso de material en el Sistema Integrado de Bibliotecas ILS. A través del Grupo de Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca Nacional de Colombia. (Sistema de Información Bibliográfica (ILS) SYMPHONY de la casa SirsiDynix.) su conservación es total en su soporte Original ya que hace referencia a la gestión de las diferentes actividades de los grupos con el fin de cumplir los objetivos y las metas propuestas en los planes de acción	GRUPO DE DESARROLLO DE COLECCIONES BNC.
INFORMES		Informes de Asistencia Técnica de Colecciones y Servicios	Documentos que permiten conceptuar la viabilidad técnica de un proyecto, emitir conceptos legales de la obra o actividad, es el resultado (Decreto 1083 de 2015) Presidencia de la Republica de Colombia)	GRUPO DE COLECCIONES Y SERVICIOS BNC.
INFORMES		Informes de Gestión de Colecciones y Servicios	Hace referencia a la gestión de las diferentes actividades de la dependencia con el fin de cumplir los objetivos y las metas propuestas en su plan de acción por lo anterior se conserva totalmente en su soporte original (Decreto 1080 de 2015 Art, 2.8.2.9.4)	GRUPO DE COLECCIONES Y SERVICIOS BNC.
INFORMES		Informes de Investigaciones Bibliográficas y Documentales	Es el conjunto de documentos que evidencia el proceso sistemático y secuencial de recolección, selección, clasificación, evaluación y análisis de contenido del material empírico impreso y gráfico, físico y/o virtual que servirá de fuente teórica, conceptual y/o metodológica para una investigación científica determinada. (Ley 594 de 2000 Congreso de la Republica de Colombia).	GRUPO DE COLECCIONES Y SERVICIOS BNC.



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INFORMES		Informes de Asistencia Técnica de Conservación	Documentos que permiten conceptuar la viabilidad técnica de un proyecto, emitir conceptos legales de la obra o actividad, es el resultado (Decreto 1083 de 2015) Presidencia de la Republica de Colombia)	GRUPO DE CONSERVACIÓN BNC.
INFORMES		Informe de Gestión de Conservación	Hacen referencia a la gestión de las diferentes actividades de la dependencia con el fin de cumplir los objetivos y las metas propuestas en su plan de acción cultural. Por lo anterior su conservación es total en su soporte original dado su valor cultural (Decreto 1080 de 2015 Art, 2.8.2.9.4)	GRUPO DE CONSERVACIÓN BNC.
INFORMES		Informes de Ejecución Presupuestal	Documento que muestra el avance del Informe de Ejecución Presupuestal de los rubros de inversión y funcionamiento de la Biblioteca Nacional de Colombia, periódicamente. <i>(Ley 1712 de 2014 Congreso de la Republica de Colombia).</i>	GRUPO DE EGSTION ADMINISTRATIVA MNC.
INFORMES		Informes de Asistencia Técnica de Bibliotecas Públicas	Documentos que permiten conceptuar la viabilidad técnica de un proyecto, emitir conceptos legales de la obra o actividad (Decreto 1083 de 2015 Presidencia de la Republica de Colombia).Corresponden a evidencias del panorama nacional de las bibliotecas públicas permitiendo establecer las líneas de trabajo para el futuro.	GRUPO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS BNC.



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INFORMES		Informes de Gestión de Bibliotecas Públicas	Hacen referencia a la gestión de las diferentes actividades de la dependencia con el fin de cumplir los objetivos y las metas propuestas en su plan de acción cultural. Por lo anterior su conservación es total en su soporte original (Decreto 1080 de 2015 Art, 2.8.2.9.4)	GRUPO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS BNC.
INFORMES		Informes de Gestión de Museo Nacional de Colombia	Informe que hace públicos los principales logros obtenidos por el Museo Nacional de Colombia durante el año, convirtiéndose así en una de las herramientas de balance y presentación social de los resultados colectivos. Presenta una síntesis de las actividades desarrolladas en el marco del Plan Integral de Desarrollo y se consolida la información sobre los avances en cada uno de los proyectos. (Decreto 1080 de 2015 Presidencia de la Republica de Colombia)	UNIDAD ADMINISTRATIVA MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA
INFORMES		Informes de Asistencia Técnica de Fortalecimiento de Museos	Documentos que permiten conceptualizar la viabilidad técnica de un proyecto, emitir conceptos legales de la obra o actividad, es el resultado de un estudio generalmente de campo. (Decreto 1083 de 2015 Presidencia de la Republica de Colombia).	GRUPO PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MUSEOS MNC.
INFORMES		Informes de Cooperación Internacional	Documentos que dan cuenta del estado actual y el funcionamiento de los procesos de cooperación como es el caso de Ibermusicas. <i>(IBERMÚSICAS, fue aprobado en la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de gobierno, celebrada en Asunción, Paraguay en noviembre de 2011 y se encuentra enmarcado dentro del Espacio Cultural Iberoamericano de la Secretaría General Iberoamericana SEGIB).</i>	GRUPO DE MUSICA, GRUPO PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE MUSEOS MNC.



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INFORMES		Informes de Gestión de Fortalecimiento de Museos	Hace referencia a la gestión de las diferentes actividades de la dependencia con el fin de cumplir los objetivos y las metas propuestas en el plan de acción del fortalecimiento de museos, adquieren valor cultural. Por lo anterior su conservación es permanente en su soporte original dado su valor cultural (Decreto 1080 de 2015 Art. 2.8.2.9.4)	GRUPO PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MUSEOS MNC.
INFORMES		Informes de Gestión de Museos de Región	Documentos que informan sobre el posicionamiento a los museos del país como entidades comprometidas con la sociedad en la producción de conocimiento, de espacios de inclusión, de encuentro e intercambio, de socialización de identidades, de generación de sentido de pertenencia; en segundo término, construir ciudadanía mediante una intensa labor educativa; y en tercer lugar, preservar el patrimonio y la memoria	GRUPO PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MUSEOS MNC.
INFORMES		Informes de Gestión de Colecciones del Museo Nacional de Colombia	Hace referencia a la gestión de las diferentes actividades de la dependencia con el fin de cumplir los objetivos y las metas propuestas en el plan de acción de la gestión de colecciones, adquieren valor cultural. Por lo anterior su conservación es permanente en su soporte original (Decreto 1080 de 2015 Art. 2.8.2.9.4)	GRUPO DE GESTIÓN DE COLECCIONES BNC.
INFORMES		Informe de Asistencia Técnica de Museografía	Informes que inscriben y relacionan los estudios económicos, técnicos, científicos, culturales y experiencias en forma interactiva y estandarizada teniendo en cuenta el contexto institucional. (Decreto 1083 de 2015 Presidencia de la Republica de Colombia)	GRUPO DE MUSEOGRAFIA MNC.



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INFORMES		Informes de Gestión de Museografía	Hacen referencia a la gestión de las diferentes actividades de la dependencia con el fin de cumplir los objetivos y las metas propuestas en su plan de acción	GRUPO DE MUSEOGRAFIA MNC.
INFORMES		Informes de Gestión de Condiciones Ambientales	Son el conjunto de acciones encaminadas a lograr la máxima racionalidad en el proceso de decisión relativo a la conservación, defensa, protección y mejora del medio ambiente, basada en una coordinada información multidisciplinar y en la participación ciudadana. (Ley 1549 de 2015 Congreso de la Republica de Colombia).	GRUPO MUSEOS INDEPENDENCIA Y QUINTA DE BOLIVAR
INFORMES		Informe de Gestión de Patrimonio de Exposiciones Temporales	Las exposiciones temporales se diseñan para satisfacer las necesidades de audiencias específicas con el fin de que los visitantes se involucren con las colecciones y exposiciones y los funcionarios realicen la programación del montaje y desmontaje de este tipo de exposiciones de carácter temporal. (Resolución 971 de 2010 Ministerio de Cultura)	GRUPO MUSEOS INDEPENDENCIA Y QUINTA DE BOLIVAR
INFORMES		Informe de Gestión de Patrimonio de Obras de Colección	La correcta gestión de una colección de obras de arte implica el conocimiento fundamental de las piezas que la constituyen, incluyendo su información técnica, origen, modo y condiciones de adquisición, así como otra información administrativa e histórica del objeto artístico. (Resolución 1669 de 2005 Ministerio de cultura)	GRUPO MUSEOS INDEPENDENCIA Y QUINTA DE BOLIVAR



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INFORMES		Informes de Gestión de Patrimonial del Material Fotográfico de Obras de las Colecciones	La gestión y la conservación en obras de colección de los archivos fotográficos parte de develar el poder de las fotografías como archivos que guardan la memoria institucional y testimonial como respaldos históricos de imaginarios sobre las colectividades. (Resolución 1669 de 2005 Ministerio de cultura)	GRUPO MUSEOS INDEPENDENCIA Y QUINTA DE BOLIVAR
INFORMES		Informes de Asistencia Técnica de Infraestructura Cultural	Informes que inscriben / relacionan los estudios económicos, técnicos, científicos, culturales y experiencias en forma interactiva y estandarizada teniendo en cuenta el contexto institucional. (Decreto 1083 de 2015 Presidencia de la Republica de Colombia)	GRUPO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL
INFORMES		Informes de Gestión de Infraestructura Cultural	Informe que hace públicos los principales logros obtenidos por el Ministerio de Cultura durante el año, convirtiéndose así en una de las herramientas de balance y presentación social de los resultados colectivos. Presenta una síntesis de las actividades desarrolladas en el marco del Plan Integral de Desarrollo y se consolida la información sobre los avances en cada uno de los proyectos. (Decreto 1083 de 2015 Presidencia de la Republica de Colombia).Hace referencia a la gestión de las diferentes actividades de la dependencia con el fin de cumplir los objetivos y las metas propuestas en su plan de acción	GRUPO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INFORMES		Informes de Gestión de Servicio al Ciudadano	Informe que hace públicos los principales logros obtenidos por el grupo de servicio al ciudadano durante el año, convirtiéndose así en una de las herramientas de balance y presentación social de los resultados colectivos. Presenta una síntesis de las actividades desarrolladas en el marco del Plan Integral de Desarrollo y se consolida la información sobre los avances en cada uno de los proyectos. (Decreto 1083 de 2015 Presidencia de la Republica de Colombia)	GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO
INFORMES		Informe de Gestión Administrativa y de Servicios	Informes que hacen públicos los principales logros obtenidos por la Dirección de Estrategia de Desarrollo y Emprendimiento durante el año, convirtiéndose así en una de las herramientas de balance y presentación social de los resultados colectivos, Presenta una síntesis de las actividades desarrolladas y consolida la información sobre los avances en cada uno de los proyectos	GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
INFORMES		Informes de Siniestros	Es una herramienta que permite notificar a la empresa aseguradora que ha ocurrido un accidente, desastre o calamidad. Se trata de un formulario físico o virtual que recoge los datos necesarios para que la aseguradora. <i>(Ley 35 de 1993 Congreso de la Republica de Colombia).</i>	GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
INFORMES		Informes Administrativos	Estos documentos se conservan permanentemente en su soporte original ya que muestran la gestión realizada por el Grupo de Control Interno Disciplinario	GRUPO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INFORMES		Informes a Organismos de Control	Informes realizados por la dependencia a los diferentes entes de control sobre el desempeño de la dependencia, con respecto de su gestión. Son aquellos informes establecidos por norma para ser presentados a los órganos de control cuando la norma lo establece o los requieran. (Decreto 1083 de 2015 Presidencia de la Republica de Colombia)	GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE
INFORMES		informes de Declaraciones Exógenas	Son operaciones o transacciones con terceros, reportadas por la persona Jurídica o Persona Natural ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales,(DIAN).Estos documentos se eliminan terminado su tiempo de retención en el archivo central, teniendo en cuenta que se encuentran consolidados en los estados financieros de la entidad	GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE
INFORMES		informes de Gestión de Financiera y Contable	Informe que hace públicos los principales logros obtenidos por el Ministerio de Cultura durante el año, convirtiéndose así en una de las herramientas de balance y presentación social de los resultados colectivos. Presenta una síntesis de las actividades desarrolladas en el marco del Plan Integral de Desarrollo y se consolida la información sobre los avances en cada uno de los proyectos. (Decreto 1083 de 2015 Presidencia de la Republica de Colombia).	GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE
INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS	Son herramientas con propósitos específicos, que tienen por objeto apoyar el adecuado desarrollo e implementación de la gestión documental y la función archivística en las entidades. (Archivo General de la Nación)	Cuadros de Clasificación Documental	Los Cuadros de Clasificación Documental – CCD, reflejan la jerarquización dada a la documentación producida en el que se registran las series y subseries documentales con su respectiva codificación, a su vez las agrupa por las unidades productoras o dependencias. (Acuerdo 004 2019 Archivo General de la Nación AGN).	GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS	Los instrumentos archivísticos son todas las herramientas que ayudan a la ejecución adecuada de las actividades y tareas que surgen de la gestión documental, ya que facilitan el manejo optimizado de los documentos, su clasificación, categorización, verificación y ordenamiento al interior de las empresas y entidades	Inventarios Documentales	Es aquel registro de los documentos pertenecientes a una persona física, o a dependencia, que evidencia la totalidad de documentos producto de sus funciones. <i>(Decreto 029 de 2015 Presidencia de la Republica).</i>	GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL
INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS		Planes Institucionales de Archivo	Es un instrumento para la planeación de la función archivística, en el cual se articula con los demás planes y proyectos estratégicos previstos por la Entidad. Como herramienta de planeación para la coordinación archivística, fija importantes elementos que permiten la Planeación Estratégica para el proceso de Gestión Documental. Al igual que se cumple con a las directrices de la Ley 594 de 2000, Ley 1712 de 2014 y Decreto 1080 del 26 de 2015 (capítulo V, artículos 2.8.2.5.2. y 2.8.2.9.2.)	GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL
INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS		Programas de Gestión Documental	El Programa de Gestión Documental –PGD– , es el conjunto de actividades administrativas y técnicas, tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida, desde su origen hasta su disposición final, con el fin de facilitar su uso y conservación, a su vez, especifica las operaciones para el desarrollo de los procesos de la gestión documental al interior de la entidad. Estos procesos son: producción, recepción, distribución, trámite, organización, consulta y disposición final. <i>(Decreto 1080 de 2015 Presidencia de la República de Colombia).</i>	GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS		Tablas de Retención Documental	Las Tablas de Retención Documental - TRD, constituyen un instrumento archivístico que permite la clasificación documental de la entidad acorde a su estructura orgánico - funcional, e indica los criterios de retención y disposición final resultante de la valoración documental por cada una de las agrupaciones que forman parte de la estructura actual del Ministerio de Cultura <i>(Acuerdo 004 2019 Archivo General de la Nación AGN)</i> .	GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL
INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS		Tablas de Valoración Documental	Las Tablas de Valoración Documental TVD. Son un instrumento archivístico que conforma un listado de asuntos o series documentales a los cuales se asigna el tiempo de permanencia, así como su disposición final. Se elaboran para intervenir los fondos acumulados de las entidades como parte del Programa de Gestión Documental PGD. <i>(Acuerdo 004 2019 Archivo General de la Nación AGN)</i> .	GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL
INSTRUMENTOS DE CONTROL	son un conjunto de unidades documentales con el fin de establecer un control físico o administrativo, que permita su adecuada localización. <i>(Glosario Archivístico)</i> .	Instrumentos de Control de Actas de Arqueo de Taquilla Museos	Control realizado una vez determinado el cuadro y Arqueo de la taquilla, se procederá a diligenciar la planilla de boletería e impresos vendidos, la cual servirá de soporte en el cuadro para realizar los depósitos que sean pertinentes en la cuenta que para el efecto se ha abierto previamente en un Banco de la ciudad, autorizado por el Ministerio de Cultura. <i>(Manual de Gestión y competitividad para los museos colombianos)</i> .	GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Administración de Taquilla de Museos	Control realizado una vez determinado el cuadro y Arqueo de la taquilla, se procederá a diligenciar la planilla de boletería e impresos vendidos, la cual servirá de soporte en el cuadro para realizar los depósitos que sean pertinentes en la cuenta que para el efecto se ha abierto previamente en un Banco de la ciudad, autorizado por el Ministerio de Cultura. <i>(Manual de Gestión y competitividad para los museos colombianos).</i>	GRUPO MUSEOS INDEPENDENCIA Y QUINTA DE BOLIVAR
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Adquisición de Publicaciones para la Red Nacional de Bibliotecas Públicas RBNP.	Registro y control que se realiza a las adquisiciones en materia de publicaciones y relacionadas en la zona de acceso integrado a los Sistemas de Información y Gestión de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas – RBNP. A través de un único registro de usuario y clave de la Biblioteca Nacional de Colombia. <i>(Acceso integrado a los Sistemas de Información y Gestión de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas – RBNP).</i>	GRUPO DE DESARROLLO DE COLECCIONES BNC.
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Alquiler y Prestamos del Centro Nacional de las Artes	Documentos que permiten realizar el proceso de registro y control en los servicios de alquiler y préstamo de los espacios para eventos realizados en las Instalaciones del Centro Nacional de las Artes CNA <i>(Alquileres pagina web Teatro Colon Centro Nacional de las Artes Colombia).</i>	CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES CNA.
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Autorizaciones de Uso	Asientos realizados a las Licencias de Uso como documentos con los cuales un autor o titular de los derechos patrimoniales expresa la autorización que da a la Biblioteca Nacional de Colombia, bajo el control del Grupo Conservación sobre lo que se puede hacer con su obra. <i>(Ley 1915 de 2018 Congreso de la Republica de Colombia).</i>	GRUPO DE CONSERVACIÓN BNC.



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Autorización para Publicaciones	Las ideas, conceptos metodologías y en general el contenido ideológico y literario de un escrito están protegidas por un derecho de autor y se regulan mediante la autorización para la publicación por medio de los procedimientos establecidos en el Ministerio como prueba de la voluntad del autor para que se realice la reproducción, uso, comunicación, distribución y publicación de una obra. <i>(Constitución Política de Colombia Artículo 61 Ley 23 de 1962 Artículos 12 y 30)</i>	GRUPO DE LITERATURA
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Canje y Divulgación Bibliográfico	Conjunto de documentación resultado de los procesos de canje y divulgación de publicaciones, entendidos como las acciones mediante la cual, la Biblioteca Nacional intercambia obras bibliográficas y documentales en cualquier soporte [analógico, digital y/o electrónico], tema e idioma, con diferentes instituciones a nivel nacional e internacional, logrando así, la recuperación de nuestro patrimonio publicado en el exterior. Así mismo, abarca la divulgación de la producción editorial colombiana a nivel nacional y a otros países. <i>(Acceso integrado a los Sistemas de Información y Gestión de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas – RNBP).</i>	GRUPO DE DESARROLLO DE COLECCIONES BNC.
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Catalogación	Registro y control realizado al proceso de catalogación del patrimonio bibliográfico y documental colombiano como una de las tareas misionales de la Biblioteca Nacional de Colombia, hecha posible gracias a la implementación de siete líneas estratégicas definidas en su actual Política de Preservación de las Colecciones. <i>(Catalogación en la publicación Biblioteca Nacional).</i>	GRUPO DE DESARROLLO DE COLECCIONES BNC.



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Certificaciones de Donación	Registro del proceso de expedición del Certificado de Inversión o Donación – CID. Como instancia responsable de certificar el cumplimiento de los requisitos necesarios para la expedición del Certificado, evitando multiplicidad de actores interactuando con el Ministerio. <i>(Artículo 1.2.1.4.3 del decreto 1625 del 2016).</i>	GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Certificados de Calibración y Mantenimiento de equipos.	Registro que contiene las medidas o estrategias para garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos de medición climática de un museo. <i>(Norma ISO 9001/2015)</i>	GRUPO DE GESTION DE COLECCIONES MNC.
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Derechos de Autor	Registro realizado a los derechos de protección que ostenta una persona u organización que han creado una obra y se relacionan con los vínculos creados por el autor en los Museos de Arte Colonial y Santa Clara. <i>(Ley 1915 de 2018 Congreso de la Republica de Colombia).</i>	GRUPO MUSEOS COLONIAL Y SANTA CLARA
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de colecciones y Servicios de Depósito Legal	Documento que permite el seguimiento y control de aquellos objetos que un museo u otra institución entregan temporalmente al Museo, por un tiempo considerable con el fin de salvaguardarlos. <i>(Decreto 460 de 1995 Presidencia de la Republica de Colombia).</i>	GRUPO DE GESTIÓN DE COLECCIONES BNC.



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Comunicaciones Dirección Museo Nacional de Colombia	Registro y control a las herramientas de comunicación que presenten una identidad institucional clara y a través de las cuales se suministre de manera regular información sobre sus actividades, teniendo en cuenta los tiempos de entrega requeridos por los distintos medios. <i>(Grupo de Comunicaciones Museo Nacional de Colombia).</i>	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Comunicaciones y Prensa Centro Nacional de las Artes	Registro de las comunicaciones relacionadas con nuestros planes, programas, proyectos, trámites administrativos y misionales, y demás actividades relacionadas con las funciones propias del Teatro Colon.	CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES CNA.
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Consecutivo Comunicaciones Oficiales	Registro y control a las comunicaciones del Ministerio de Cultura en la Unidad de Correspondencia a través del Gestor Documental Az Digital con sistema de consecutivo único y oficial. <i>(Comunicaciones y Prensa Centro Nacional de las Artes CNA).</i>	GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Deposito Legal	Registro del conjunto de documentación generada en los procesos de identificación, reclamación y actualización sistemática del cumplimiento del depósito legal, de obras impresas, audiovisuales, fonogramas, y videogramas publicadas a nivel nacional y entregadas en cumplimiento de la Ley al Museo Nacional de Colombia, asegurando así, la recopilación, difusión y salvaguardia del patrimonio bibliográfico y documental del país. <i>(Decreto 460 de 1995 Presidencia de la Republica de Colombia).</i>	GRUPO DE GESTIÓN DE COLECCIONES MNC.



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Derechos de Autor	Registro realizado a los derechos de protección que ostenta una persona u organización que han creado una obra y se relacionan con los vínculos creados por el autor en los Museos de Arte Colonial y Santa Clara. (Ley 1915 de 2018 Congreso de la Republica de Colombia).	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Derechos de Petición	Documentos de registro y control realizados a los derechos de petición recibidos y tramitados en el Grupo de Asuntos Internacionales y de Cooperación{en del Ministerio de Cultura. (Ley 1755 de 2015 Congreso de la Republica de Colombia).	GRUPO DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Editores y Proveedores	Base de datos que contiene la información de editores y proveedores de material bibliográfico y documental en Colombia. (Red Editores y proveedores RNBP).	GRUPO DE GESTION DE COLECCIONES BNC.
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Equipos de Conservación	Corresponde a los registros de los equipos de medición utilizados en los procesos de conservación preventiva para obtener los datos de factores como Humedad Relativa y Temperatura, los cuales están sujetos a la Norma de Gestión de Calidad. (Estrategias de conservación de colecciones Biblioteca Nacional de Colombia).	GRUPO DE CONSERVACION BNC.



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Estado de Conservación de Obras	Integra las acciones realizadas para registrar la conservación de obras en custodia de los museos que requieren ser intervenidas para su conservación, el control de los movimientos internos durante el proceso de intervención y la devolución a los respectivos espacios o reservas técnicas. (Conservación Preventiva en un museo: Nociones básicas. (Conservación Programa de Fortalecimiento de Museos).	GRUPO MUSEOS DE ARTE COLONIAL Y SANTA CLARA
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Ingreso de publicaciones	Documentos que soportan el registro del ingreso de publicaciones al grupo de gestión de Colecciones del Museo Nacional de Colombia. <i>(publicaciones, catálogos, colecciones y exposiciones Museo Nacional de Colombia).</i>	GRUPO DE DESARROLLO DE COLECCIONES BNC.
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Ingreso de publicaciones	Documentos que soportan el registro del ingreso de publicaciones al grupo de gestión de Colecciones del Museo Nacional de Colombia. <i>(publicaciones, catálogos, colecciones y exposiciones Museo Nacional de Colombia).</i>	GRUPO DE GESTION DE COLECCIONES MNC.
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Licencias de Uso	Registro y control realizado a las Licencias de Uso como documentos con los cuales un autor o titular de los derechos patrimoniales expresa la autorización que da a la Biblioteca Nacional de Colombia bajo el control del Grupo de Desarrollo de Colecciones sobre lo que se puede hacer con su obra. <i>(Guía de Derecho de Derecho de Autor para Autor para Bibliotecas Jhonny Antonio Pabón Cadavid).</i>	GRUPO DESARROLLO DE COLECCIONES BNC.



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Mantenimiento Administrativo y de Servicios	Los servicios públicos domiciliarios son inherentes a la finalidad del Estado, por lo que es deber de este asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional; Documentos que garantizan el Registro y control que ejerce el Grupo de Gestión Administrativa en todo lo relacionado a la gestión correspondiente a Servicios públicos al interior del Ministerio de Cultura. <i>(Decreto 1429 de 1995 Presidencia de la Republica de Colombia).</i>	GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Mantenimiento de Equipos	Registro que contiene las medidas o estrategias para garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos del museo. <i>(Formative Teatro Colon Centro Nacional de las Artes Colombia).</i>	CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES CNA.
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Mantenimiento de Salas	Documentos sobre el mantenimiento periódico de las salas del Museo Nacional de Colombia con el fin de garantizar la correcta museografía y preservación de las obras expuestas. <i>(Obras mantenimiento y preservación Museo nacional de Colombia).</i>	GRUPO DE MUSEOGRAFIA MNC.
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Material Fotográfico de Obras	Documentos sobre la administración de la reproducción de las obras de la colección del Museo Nacional de Colombia. <i>(Obras mantenimiento y preservación Museo nacional de Colombia)</i>	GRUPO DE GESTION DE COLECCIONES MNC.



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Movimiento Interno de Colecciones	Documentos que permiten el seguimiento y control de las colecciones de obras al interior de las salas de los Museos de Arte Colonial y Santa Clara. <i>(Política de Colecciones Museos del Ministerio de Cultura).</i>	GRUPO MUSEOS DE ARTE COLONIAL Y SANTA CLARA
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control del Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas - ISSN	Conjunto de documentos resultado del proceso de asignación del número internacional normalizado para publicaciones seriadas, (International Serial Standard Nombre, identificado por las siglas ISSN). <i>(Registro del Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas - ISSN)</i>	GRUPO DE DESARROLLO DE COLECCIONES BNC.
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Obras Aprehendidas e Incautadas	Documentos de registro a Obras Aprehendidas e incautadas y entregadas bajo custodia al Museo Nacional de Colombia para su manejo y control. <i>(Decreto 1007 DE 2022 Presidencia de la Republica de Colombia).</i>	GRUPO DE GESTIÓN DE COLECCIONES MNC.
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Obras de la Colección	Documentos que permiten realizar el seguimiento y control de los bienes patrimoniales que entran a formar parte de las colecciones del Museo de los museos del Ministerio de Cultura. <i>(Política de Colecciones Museos del Ministerio de Cultura).</i>	GRUPO DE GESTIÓN DE COLECCIONES MNC.



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Obras de Exposiciones Temporales	Documentos asociados a la programación anual de exposiciones temporales, permanentes e itinerantes del Museo Nacional de Colombia sobre temas artísticos, históricos, arqueológicos y etnográficos a nivel nacional e internacional con recursos pedagógicos que permiten facilitar a los visitantes nacionales y extranjeros el reconocimiento del patrimonio cultural de la nación. <i>(Registro Obras Exposiciones Temporales Museo Nacional de Colombia).</i>	GRUPO DE GESTIÓN DE COLECCIONES MNC.
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Obras en Movimiento Interno	Documentos que permiten el seguimiento y control de obras al interior de las salas del Museo Nacional de Colombia. <i>(Museo Nacional de Colombia Colecciones de arte, historia, arqueología y etnografía).</i>	GRUPO DE GESTIÓN DE COLECCIONES MNC.
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Obras en Comodatos	Documentos que permiten el seguimiento y control de aquellas piezas de interés para el Museo que, ante la imposibilidad de adquirirlas, ya sea por falta de recursos o porque las piezas no están a la venta, se solicitan o se aceptan temporalmente para formar parte del guion de las salas permanentes del Museo, con la condición de que sean devueltas a su propietario dentro de un plazo fijo. <i>(Política de Colecciones Museos del Ministerio de Cultura).</i>	GRUPO DE GESTIÓN DE COLECCIONES MNC.
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Obras en Deposito	Documento que permite el seguimiento y control de aquellos objetos que un museo u otra institución entregan temporalmente al Museo, por un tiempo considerable con el fin de salvaguardarlos. (Decreto 460 de 1995 Presidencia de la Republica de Colombia)	GRUPO DE GESTIÓN DE COLECCIONES MNC.



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Obras en Estudio	Documento que permite el seguimiento y control de obras que se reciben en el Museo temporalmente para el desarrollo de alguna actividad museológica (investigación, estudio, etc.) <i>(Museo Nacional de Colombia Colecciones de arte, historia, arqueología y etnografía).</i>	GRUPO DE GESTIÓN DE COLECCIONES MNC.
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Obras Intervenidas	Integra las acciones realizadas para registrar las obras en custodia de la Biblioteca Nacional que requieren ser intervenidas para su conservación, el control de los movimientos internos durante el proceso de intervención y la devolución a los respectivos espacios o reservas técnicas dentro de la Biblioteca. <i>(Política de preservación del patrimonio bibliográfico y documental).</i>	GRUPO DE CONSERVACION BNC.
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Operaciones de Caja Menor	Estos registros tienen como objetivo, registrar dentro del sistema el situado de recursos que efectúa la Tesorería al cuentadante, luego de abonados a la cuenta correspondiente, es decir, se crea el saldo inicial de la caja menor para gestionar los gastos con cargo a esta. <i>(Decreto 2768 del 28 de diciembre de 2012, por el cual se regula la constitución y el funcionamiento de la Caja menor).</i>	GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Operadores de Boletería en Línea en Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas	La autorización a operadores de boletería en línea abarca a todas las organizaciones que venden boletería. Mediante una documentación se solicita la autorización al Ministerio de Cultura. Una vez el Ministerio revisa, se expide Resolución donde se autoriza la venta de boletería por dos años. <i>(Ley 1493 de 2011 Congreso de la Republica de Colombia).</i>	DIRECCION DE ARTES
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Préstamos Documentales	Documentos donde se registran los préstamos de expedientes o documentos ya sean internos o externos <i>(Programa de Gestión Documental PGD Ministerio de Cultura Prestamos Documentales).</i>	GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Préstamo o Alquiler de Espacios	Documentos de registro en la Biblioteca Nacional de Colombia, de los espacios que facilitan el acceso al patrimonio bibliográfico y documental del país, en estos se registran las colecciones y fondos de la biblioteca. <i>(Alquiler de espacios Biblioteca Nacional de Colombia).</i>	GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA BNC.
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Productores de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas	Subserie documental que realiza y administra el registro de productores de espectáculos públicos de las artes escénicas. <i>(Ley 1493 de 2011 Art. 10 Decreto 1080 de 2015 Art. 2.9.1.2.1. Decreto 2380 de 20015 Art, 1.2. Resolución 313 Art.1)</i> Shttp://pulep.mincultura.gov.co/portal/	DIRECCIÓN DE ARTES



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Proyectos de Construcción	Documentos que evidencian el seguimiento a la operación de proyectos en inmuebles destinados a la prestación de servicios Culturales. Registran las decisiones de los proyectos nacionales y de certificaciones de inversiones del Grupo de Infraestructura Cultural. <i>(Guía General de Planeación y Ejecución Grupo de Infraestructura Cultural Ministerio de Cultura).</i>	GRUPO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Ingreso de Publicaciones Oficiales	Listado de publicaciones oficiales divulgadas por entidades del Estado, que ingresan a la Biblioteca Nacional, teniendo en cuenta el decreto 019 de 2012. <i>(Catalogación en la publicación Biblioteca Nacional de Colombia).</i>	GRUPO DE DESARROLLO DE COLECCIONES BNC.
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Recorridos de Mensajería	Documentos de soporte y control de los recorridos y distribución de la Unidad de Correspondencia del Grupo de Gestión Documental en el Ministerio de Cultura <i>(Programa de Gestión Documental PGD Ministerio de Cultura Correspondencia).</i>	GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Reportes Estadísticos	La biblioteca registra y recolecta datos estadísticos por cada actividad y servicio de manera organizada y de acuerdo con el Instructivo para diligenciar el <i>(Formato Único de Estadísticas F.U.E., elaborado por la Red Nacional de Bibliotecas Públicas).</i>	GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA BIBLIOTECA NACIONAL



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Reportes para planeación Mincultura y diferentes Entidades del Gobierno	Registro de los reportes realizados por la Biblioteca Nacional a la oficina de Planeación del Ministerio de Cultura y otras entidades del Gobierno. <i>(Gestión Catalogo de Autoridades Biblioteca Nacional de Colombia).</i>	GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA BIBLIOTECA NACIONAL
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Reprografías	Registro y control a los servicios de Reprografía ofrecidos por la Biblioteca Nacional de Colombia para el servicio digital de sus usuarios <i>(Servicios- Digitalización Biblioteca Nacional de Colombia).</i>	GRUPO DE COLECCIONES Y SERVICIOS BNC.
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Servicios de Colecciones	Mecanismo de Control de servicios prestados por parte del Grupo de Gestión de Colecciones al Interior del Museo Nacional de Colombia <i>(Museo Nacional de Colombia Otros Servicios).</i>	GRUPO DE GESTION DE COLECCIONES MNC.
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Servicios Logísticos	Registro y Control realizados a los servicios y actividades logísticas prestados que se ocupan del proceso de coordinación, gestión, transporte etc. Para el Ministerio de Cultura. <i>(Decreto 1080 de 2015 Congreso de la Republica de Colombia).</i>	GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Servicios Públicos	Los servicios públicos domiciliarios son inherentes a la finalidad del Estado, por lo que es deber de este asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional; Documentos que garantizan el Registro y control que ejerce el Grupo de Gestión Administrativa en todo lo relacionado a la gestión correspondiente a Servicios públicos al interior del Ministerio de Cultura. (Decreto 1429 de 1995 Presidencia de la Republica de Colombia)	GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Sistema de Información de Museos	Documentos en los que se compila información sobre los museos y los agentes del sector museal del país que alimentan el (<i>Sistema de información de Museos Colombianos –SIMCO–</i>), herramienta informática que permite generar datos e indicadores sobre este subsector cultural.	GRUPO PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MUSEOS MNC.
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Sistema de Información y Registro Cinematográfico	Esta subserie documental identifica y caracteriza los agentes del cine colombiano mediante el registro de su actividad conforme lo establece la ley 814 de 2003, en el sistema de información y registro cinematográfico SIREC URL: https://www.sirec.gov.co/frm/seguridad/frmLogin.aspx	GRUPO DE PRODUCCIÓN E INFORMACIÓN
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Taquillas Museos de Independencia y Quinta de Bolívar	Controlar el manejo de los recaudos de efectivo producto de las ventas de boletería para las exposiciones permanente, temporales y los demás ingresos derivados de la venta de planos, guías, visitas guiadas, servicios educativos entre otros.(Procedimiento Isolución administración de taquilla)	GRUPO MUSEOS INDEPENDENCIA Y QUINTA DE BOLIVAR



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Traslado Temporal de Otras Dependencias para Salas Permanentes	Documentos de control al traslado temporal de Otras Dependencias para salas permanente dentro de la gestión y manejo de exposiciones en el Museo Nacional de Colombia. (<i>Permanentes - Museo Nacional de Colombia</i>).	GRUPO GESTION DE COLECCIONES MNC.
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control de Usuarios	Registros que se realizan anualmente de los usuarios que diariamente se registran para consultar las colecciones patrimoniales de la BNC. (Acceso integrado a los Sistemas de Información y Gestión de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas – RNBP)	GRUPO DE COLECCIONES Y SERVICIOS BNC.
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control Planillas de Contribución de Estampilla	Tributo que debe pagar un contribuyente por la obtención de un beneficio o por el aumento del valor de sus bienes. .Es un impuesto territorial que recae sobre los contratos, que se suscriban con las entidades que conforman el presupuesto anual del respectivo municipio, distrito o departamento, en los términos que presente la respectiva ley. (Ley 2155 2021 Congreso de la Republica de Colombia)	GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE
INSTRUMENTOS DE CONTROL		Instrumentos de Control Planillas de contribución de Obra	Las Contribuciones son compensaciones pagadas con carácter obligatorio a un ente público, con ocasión de una obra realizada por éste con fines de utilidad pública pero que proporciona ventajas especiales a los particulares propietarios de obras patrimoniales y culturales. (Ley 2155 2021 Congreso de la Republica de Colombia)	GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INVENTARIOS		Inventarios de Elementos de Consumo	Conjunto de documentos gestionados en el Grupo de Administrativa y Servicios, con el fin de controlar todos los recursos de consumo en el Ministerio de Cultura. <i>(Norma Internacional de Contabilidad 2 NIC 2 Inventarios)</i>	GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
INVENTARIOS		Inventarios de Elementos Devolutivos	Registro de todos los elementos tanto de recepción como de devolución del Ministerio de Cultura. <i>(Norma Internacional de Contabilidad 2 NIC 2 Inventarios).</i>	GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
INVENTARIOS		Inventarios de Hardware	Recuento detallado de las características del hardware de los equipos de cómputo existentes en el Ministerio de Cultura, donde se dimensionan datos como: dimensión, modelo, capacidad, velocidad. <i>(Norma la ISO IEC 27005 – 2009, ley 1712 de 2014) .</i>	GRUPO DE GESTIÓN DE TECNOLOGIAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN
INVENTARIOS		Inventarios de Obras de Gestión de Colecciones Museo Nacional de Colombia	El inventario propiamente dicho es la realización de una identificación física de la obra, en el quedarían recogidos los principales datos de la misma, los referentes al autor, título, técnica, medidas, soporte, año de realización, estado de conservación, etc. <i>(Ley 1185 2008 Congreso de la Republica de Colombia).</i>	GRUPO DE GESTION DE COLECCIONES MNC.



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
INVENTARIOS		Inventarios de Redes	Instrumento de descripción de las redes para tener el pleno control de ella y que es lo que los usuarios están haciendo en sus computadoras o como están esas computadoras en lo referente a software, o cuando hay que tomar una decisión en la adquisición de nuevo hardware. <i>(Norma la ISO IEC 27005 – 2009, ley 1712 de 2014).</i>	GRUPO DE GESTIÓN DE TECNOLOGIAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN
INVENTARIOS		Inventarios Sistemas de Información y Portales	Recuento detallado de los sistemas de información y portales con que cuenta el Ministerio. Uso intensivo y extensivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) para integrar o centralizar la gestión de la información dentro de una organización. Un SII soporta todos los procesos de negocio y de soporte de la organización. <i>(Norma la ISO IEC 27005 – 2009, ley 1712 de 2014).</i>	GRUPO DE GESTIÓN DE TECNOLOGIAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN
INVENTARIOS		Inventarios de Software	Recuento detallado de las características del Software de los equipos computo del Ministerio, registrando datos como: nombre, serial, tipo de licencia y tipo de software. <i>(Norma la ISO IEC 27005 – 2009, ley 1712 de 2014).</i>	GRUPO DE GESTIÓN DE TECNOLOGIAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
MANUALES	Documento en el que se recogen las instrucciones relativas a un producto o servicio. (Diccionario Real Academia Española)	Manuales de Funciones y Competencias Laborales	ES un instrumento o herramienta de trabajo que contiene el conjunto de normas y tareas que desarrolla cada funcionario en sus actividades cotidianas y será elaborado técnicamente basados en los respectivos procedimientos, sistemas, normas y que resumen el establecimiento de guías y orientaciones para desarrollar las rutinas o labores cotidianas, sin interferir en las capacidades intelectuales, ni en la autonomía propia e independencia mental o profesional de cada uno de los trabajadores u operarios de una empresa ya que estos podrán tomar las decisiones más acertadas apoyados por las directrices de los superiores, y estableciendo con claridad la responsabilidad, las obligaciones que cada uno de los cargos conlleva, sus requisitos, perfiles, incluyendo informes de labores que deben ser elaborados por lo menos anualmente dentro de los cuales se indique cualitativa y cuantitativamente en resumen las labores realizadas en el período, los problemas e inconvenientes y sus respectivas soluciones tanto los informes como los manuales deberán ser evaluados permanentemente por los respectivos jefes para garantizar un adecuado desarrollo y calidad de la gestión. <i>(Resolución 259 del 27 de abril de 2021 Departamento</i>	GRUPO DE GESTION HUMANA
NOMINAS	La nómina es el documento que reciben los empleados por parte de la empresa cada mes y en el que se especifica el sueldo que han recibido ese mes por el trabajo realizado o su compensación salarial. <i>(Artículo 145 Código Sustantivo del Trabajo).</i>	Nominas	Documentos en donde se registra la relación laboral y monetaria entre un empleado y la entidad en la cual trabaja. se desglosan detalladamente la remuneración, prestaciones y retenciones que el empleado percibió durante un período de tiempo determinado	GRUPO DE GESTION HUMANA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PLANES	Escrito en que sumariamente se precisan los detalles para realizar una obra. Modelo sistemático de una actuación pública o privada, que se elabora anticipadamente para dirigirla y encauzarla. (Diccionario Real Academia Española)	Planes de Apertura de Datos Abiertos	Datos primarios o sin procesar, que se encuentran en formatos estándar e interoperables, los cuales facilitan su acceso y permiten su reutilización. Están bajo la custodia de las entidades públicas o privadas que cumplen con funciones públicas, son puestos a disposición de cualquier ciudadano, de forma libre y sin restricciones, con el fin de que terceros puedan reutilizarlos y crear servicios derivados de los mismos (Ley de Transparencia-1712 de 2014, artículo 6, literal j)	GRUPO DE GESTIÓN DE TECNOLOGIAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN
PLANES		Planes de Incidentes de Seguridad de la Información	Documentos que Gestionan los eventos e incidentes de seguridad de la información a través de los lineamientos definidos para que sean detectados, analizados, mitigados y tratados de manera oportuna. (Procedimiento isolución gestión de incidentes de seguridad de la información).	GRUPO DE GESTIÓN DE TECNOLOGIAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN
PLANES		Planes Estratégicos de Tecnología Informática y Comunicaciones (PETIC)	El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones - PETIC, es el artefacto que se utiliza para expresar la Estrategia de TI. El PETIC hace parte integral de la estrategia de la institución y es el resultado de un adecuado ejercicio de planeación estratégica de TI. (https://cgrfiles.cgr.go.cr/docsweb/petic-2014-2020).	GRUPO DE GESTIÓN DE TECNOLOGIAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PLANES		Planes de Presentación de Artistas a Embajadas y/o Consulados	Planes que fomentan la promoción y difusión de las expresiones artísticas y las manifestaciones del patrimonio cultural colombiano por medio de la circulación de artistas y gestores culturales en eventos nacionales e internacionales. A través de embajadas y consulados. <i>(Planes Grupo de Cooperación Internacional Ministerio de Cultura)</i> .	GRUPO DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN
PLANES		Planes Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Documentos que buscan generar un ambiente de cero tolerancia contra la corrupción, el fraude y el soborno, a partir de la apropiación de los valores del código de integridad y la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. <i>(Política Anticorrupción, Antifraude y Antisoborno Ministerio de Cultura)</i> .	OFICINA DE CONTROL INTERNO
PLANES		Planes de Mejoramiento	Un Plan de Mejoramiento es el resultado de un conjunto de procedimientos, acciones y metas diseñadas y orientadas de manera planeada, organizada y sistemática desde las instituciones. <i>(Plan Nacional de Cultura 2022-2032)</i>	OFICINA DE CONTROL INTERNO
PLANES		Planes de Acción	Documentos mediante los cuales los diferentes grupos de trabajo de la entidad programan y realizan las actividades previstas para el cumplimiento de los resultados institucionales en cada vigencia, para su seguimiento y control. (Ley 152 de 1994 Art. 26 y 29, Directiva presidencial 09 de 2011, Decreto 019 de 2012, Art. 233 Decreto 2482 de 2012, Resolución 2275 de 2013, Art. 74 Ley 1474 Anticorrupción)	OFICINA ASESORA DE PLANEACION



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PLANES		Planes de Administración del Riesgo	Plan establecido para apoyar el cumplimiento de la misión, objetivos y metas institucionales del Ministerio de Cultura mediante la prevención y administración de los riesgos. (Procedimiento Isolucion administración del riesgo)	OFICINA ASESORA DE PLANEACION
PLANES		Planes Estratégicos Institucionales	El plan estratégico es la guía y el insumo básico para preparar planes operativos anuales para cada una de las unidades del nivel táctico-operativo de la institución. El punto de partida son los objetivos operativos contenidos en el Plan estratégico. Estos deberán desglosarse hasta el nivel de actividades y a partir de ellas, establecer la secuencia de ejecución; la cuantificación y asignación de los recursos requeridos: humanos, físicos, institucionales, financieros, etc. <i>(ley 1712 de 2014 Plan de Acción Anual bajo los lineamientos de MIPG versión 2).</i>	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
PLANES		Planes Estratégicos Sectoriales	El plan formula políticas que, desde un marco general, convocan a la participación de diferentes propuestas culturales con miras a la construcción colectiva de un proyecto de futuro plural y democrático. De esta manera, este documento propone mecanismos para que, desde los diferentes ámbitos y contextos, grupos, individuos, movimientos e instituciones definan sus propuestas, tengan presencia en espacios públicos y permitan los conocimientos y reconocimientos mutuos que las políticas culturales deben ser capaces de propiciar. <i>(Directiva Presidencial 06 de 2019. Plan de Trabajo para la Reglamentación del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” – Ley 1955 del 25 de mayo de 2019).</i>	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PLANES		Planes Nacionales de Recuperación estaciones del Ferrocarril	Tiene como objetivo desarrollar un esquema de gestión sostenible para lograr la rehabilitación integral de las estaciones del ferrocarril en el ámbito nacional, y recuperar la importancia que algún día tuvieron dentro de la dinámica social, económica y cultural de las comunidades asociadas. <i>(Plan Nacional de Recuperación de estaciones del Ferrocarril Ministerio de Cultura, Decreto 746 de 24 de abril de 1996).</i>	GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
PLANES		Planes especial de Manejo y Protección Arquitectónico	Los Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP) son un instrumento de gestión de los bienes de interés cultural mediante el cual se establecen acciones necesarias para garantizar la protección, la conservación y la sostenibilidad de los BIC o de los bienes arquitectónicos que pretendan declararse como tales. <i>(Decreto 2358 de 2019 Presidencia de la Republica de Colombia).</i>	GRUPO DE PATRIMONIO CULTURAL ARQUITECTONICO PCA.
PLANES		Planes de gestión del Riesgo y seguimiento al estado de conservación de los Bienes de Interés Cultural	La Dirección de Patrimonio se encuentra en el proceso de formulación del Plan Nacional de Seguimiento al Estado de Conservación y Gestión del Riesgo de los bienes de interés cultural del ámbito Nacional como un instrumento de gestión, el cual permitirá conocer el estado actual de los bienes, determinar los riesgos en los que se encuentran y establecer las prioridades de intervención para garantizar su perdurabilidad en el tiempo. Por otra parte, el Plan busca crear conciencia sobre la importancia del riesgo al cual pueden estar expuestos los bienes de interés cultural, bien sea de origen natural como los terremotos o los derivados por la actividad humana y a tratar de reducir los factores de vulnerabilidad como la falta de mantenimiento, la gestión inadecuada o el deterioro progresivo. <i>(Decreto 2358 de 2019 Presidencia de la Republica de Colombia).</i>	GRUPO DE PATRIMONIO CULTURAL ARQUITECTONICO PCA.



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PLANES		Planes Especiales de Manejo y Protección del Patrimonio Cultural Inmueble Urbano - PEMP	Los Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP) son un instrumento de gestión de los bienes de interés cultural mediante el cual se establecen acciones necesarias para garantizar la protección, la conservación y la sostenibilidad de los BIC o de los bienes que pretendan declararse como tales. <i>(Decreto 2358 de 2019 Presidencia de la Republica de Colombia).</i>	GRUPO DE PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE URBANO PCMU.
PLANES		Planes Nacionales de Recuperación Centros Históricos	Instrumento diseñado por el Ministerio de Cultura con el objeto de desarrollar políticas, alianzas estratégicas, acciones y herramientas que conduzcan a la identificación, recuperación, conservación y protección de los sectores urbanos declarados Bienes de Interés Cultural del ámbito Nacional a fin de que estos se incorporen a las dinámicas urbanas y territoriales, actualicen sus funciones como áreas activas, y se promueva el desarrollo de una manera sostenible desde la preservación de las estructuras patrimoniales existentes. <i>(Plan Nacional de Recuperación de Centros Históricos –PNRCH– Ministerio de Cultura).</i>	GRUPO DE PARIMONIO CULTURAL INMUEBLE URBANO PCIU.



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PLANES		Planes de Fortalecimiento a la Infraestructura Cultural de la Danza	El Plan Nacional de Danza propone un marco conceptual para entender el lugar del cuerpo en la contemporaneidad, sus abordajes, los lugares desde los que se piensa. El interés de partir del cuerpo se sustenta en que la danza es quizás el lugar en donde, de manera más clara, el cuerpo se hace potencia creadora, expresiva, en donde es la obra misma. La información que aquí se ofrece no pretende establecer una definición o una categoría fija, tan sólo relaciona y reconoce los pensamientos, los afectos que circulan, habitan y contagian, y que permiten hacer visible el valor que el Plan Nacional de Danza quiere dar al cuerpo a su conocimiento, a su preponderancia en los diferentes escenarios de la vida. <i>(Ley 1080 de 2015, Plan Nacional de Danza 2022 para un país que baila).</i>	GRUPO DE DANZA
PLANES		Planes Nacionales de Música para la Convivencia	El Ministerio de Cultura ha fomentado en todo el territorio colombiano la construcción del Plan Nacional de Música para la Convivencia a partir de la riqueza musical y de los procesos de apropiación social existentes, buscando fortalecer esta diversidad y garantizar a la población su derecho a conocer, practicar y disfrutar de toda creación musical. Para cumplir este propósito, fomenta la conformación y consolidación de escuelas de música en todos los municipios del país, promoviendo la educación musical de niños y jóvenes, la actualización y profesionalización de intérpretes, organización comunitaria, diálogo intergeneracional, afirmación de la creatividad y la personalidad cultural de cada contexto. El Plan desarrolla los componentes de formación, dotación de instrumentos y materiales musicales, información e investigación, creación, emprendimiento, circulación y gestión. <i>(Plan Nacional de Música para la Convivencia).</i>	GRUPO DE MUSICA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PLANES		Planes Nacionales de Teatro y Circo	El Plan Nacional de Teatro es un documento referencial de política cultural, que contribuye a la consolidación de los procesos artísticos teatrales y circenses del país, mediante el diseño de objetivos, principios y estrategias que permitan el fortalecimiento de los artistas, agrupaciones, organizaciones, y en general a los creadores teatrales y circenses del país. <i>(Ley 1170 de 2007 Ley del teatro Colombiano congreso de la Republica de Colombia).</i>	GRUPO DE TEATRO Y CIRCO
PLANES		Planes de Acción Sistema del Consejo Nacional de Política Económica y Social Conpes de Planeación Nacional	Planes desarrollados en el aplicativo web del Departamento Nacional de Planeación (DNP) que sirve como herramienta para la gestión de los documentos CONPES, registros misionales de la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento. Documentos en los cuales se visualiza la planificación institucional,	DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA, DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO
PLANES		Planes Nacionales de Lectura, Escritura y Oralidad "Leer es mi Cuento"	Los documentos corresponden un plan integral que promueve la lectura, la escritura y la oralidad como prácticas socioculturales que favorecen el desarrollo humano y la equidad social, educativa y cultural del país, porque contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida y la construcción de tejido social. <i>(Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad "Leer es mi Cuento" PNLE).</i>	DIRECCION ADMINISTRATIVA ESPECIAL BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA
PLANES		Planes Nacional de Patrimonio Bibliográfico y Documental 2021-2030 "Vamos a Hacer Memoria"	'Vamos a hacer memoria' es el Plan Nacional para la Protección y Promoción del Patrimonio Bibliográfico y Documental 2021 – 2030, un mapa de ruta que busca avanzar en los procesos de preservación y divulgación del patrimonio que salvaguardan las bibliotecas públicas, universitarias, especializadas y otras unidades de información, como centros de documentación y colecciones personales, a lo largo del país.	DIRECCION ADMINISTRATIVA ESPECIAL BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PLANES		Planes Anuales de Espacios de Colecciones	Es el conjunto de actividades que realizar el Grupo de y Servicios, con el objetivo misional de planear y ejecutar estrategias anuales dirigidas a lograr una correcta adecuación, coherencia y equilibrio de las colecciones en relación con el espacio dadas las limitaciones de espacio y el ingreso exponencial de volúmenes a las reservas. Estas identifican los movimientos realizados, así como los tiempos invertidos. <i>(Instructivo de uso de áreas culturales Biblioteca Nacional de Colombia)</i> .	GRUPO DE COLECCIONES Y SERVICIOS BNC.
PLANES		Planes de Investigación y Curaduría de las Colecciones del Museo	Conjunto de documentos producto de la investigación realizada por las curadurías de los museos con el propósito de elaborar y difundir la apropiación social de las colecciones y del patrimonio cultural de la nación, registrados en guiones museográficos para su exhibición en exposiciones permanentes y temporales. <i>(Manual de Curadurías en museos http://www.museos.colombianos.gov.co)</i> .	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA
PLANES		Planes de Investigación y Curaduría de las Colecciones del Museo	Conjunto de documentos producto de la investigación realizada por las curadurías de los museos con el propósito de elaborar y difundir la apropiación social de las colecciones y del patrimonio cultural de la nación, registrados en guiones museográficos para su exhibición en exposiciones permanentes y temporales. <i>(Manual de Curadurías en museos http://www.museos.colombianos.gov.co)</i> .	GRUPOS MUSEOS COLONIAL Y SANTA CLARA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PLANES		Planes de Divulgación Museos Independencia y Quinta de Bolívar	El Plan de Divulgación e Información Pública es un componente fundamental para la socialización de la gestión de riesgos, cuyo objetivo general es garantizar que los distintos actores y sectores sociales del país tengan acceso oportuno a la información necesaria para participar de manera eficaz en las distintas expresiones culturales y museográficas del país. <i>(Plan de divulgación Mincultura 2022-2032).</i>	GRUPO MUSEOS INDEPENDENCIA Y QUINTA DE BOLIVAR
PLANES		Planes de Adquisiciones	El Plan Anual de Adquisiciones busca comunicar información útil y temprana a los proveedores potenciales de las entidades estatales, para que éstos participen de las adquisiciones que hace el Estado. <i>(Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 Congreso de la Republica de Colombia).</i>	GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
PLANES		Planes de Conservación Documental	El Sistema Integrado de Conservación es el instrumento archivístico cuya finalidad es garantizar la conservación y preservación de todo tipo de información, independientemente del medio o tecnología con la cual se haya generado, manteniendo sus atributos desde el momento de la producción y durante toda su vigencia. <i>(Acuerdo 006 de 2014 Archivo General de la Nación)</i>	GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL
PLANES		Planes de Preservación Digital a Largo Plazo	Documentos que establece las acciones a corto, mediano y largo plazo que tienen como fin implementar los programas, estrategias, procesos y procedimientos, tendientes a asegurar la preservación a largo plazo de los documentos electrónicos de archivo. Artículo 12, Acuerdo 006 de 2014.	GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PLANES		Planes Anuales de Vacantes	Estos planes atienden los requerimientos legales del plan de previsión de recursos humanos y el plan de vacantes, según lo estipulado en el artículo 17 de la Ley 909 de 2004, el Grupo de Gestión Humana guía sus acciones a través del presente documento para presupuestar los recursos necesarios y proveer las vacantes requeridas según los tiempos establecidos, con el fin de vincular al mejor talento humano a través del cumplimiento del proceso de selección de manera transparente. <i>(Ley 909 de 2004, que en sus artículos 14, 15, 16 y 17, establece que las entidades de que trata el artículo 3 de la mencionada Ley deben elaborar el Plan Anual de Empleos vacantes)</i>	GRUPO DE GESTION HUMANA
PLANES		Planes de Previsión de Recursos Humanos	El Plan de Previsión de Recursos Humanos es un instrumento de gestión del talento humano que permite contrastar los requerimientos de personal con la disponibilidad interna que se tenga del mismo, a fin de adoptar las medidas necesarias para atender dichos requerimientos. <i>(Ley 909 de 2004 en su artículo 14 Y 17).</i>	GRUPO DE GESTION HUMANA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PLANES		Plan del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) abarca una disciplina que trata de prevenir las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales. Tiene el objetivo de mejorar las condiciones laborales y el ambiente en el trabajo, además de la salud en el trabajo, que conlleva la promoción del mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los empleados. El Decreto único del sector Trabajo 1072 de 2015, estableció en su Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, las disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el fin de que los empleadores o contratantes desarrollen un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua con el objetivo de gestionar los peligros y riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo. Siendo un sistema de gestión, sus principios deben estar	GRUPO DE GESTIÓN HUMANA
PLANES		Planes Estratégicos de Talento Humano	El Plan Estratégico de Gestión Humana, el cual contiene las estrategias, objetivos, actividades y cronograma, seguimiento y evaluación de las áreas de bienestar social, capacitación, seguridad y salud en el trabajo, y administración de personal; dirigidos a mejorar la calidad de vida, desarrollar competencias, mejorar la salud laboral, prevenir riesgos laborales y lograr una eficiente utilización y aprovechamiento de los recursos humanos en función de los objetivos institucionales y de las necesidades de desarrollo, crecimiento y mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios del Ministerio de Cultura. (Procedimiento Isolución elaboración, ejecución y evaluación del plan estratégico de gestión humana)	GRUPO DE GESTIÓN HUMANA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PLANES		Planes Institucionales de Bienestar Social e Incentivos	El Programa de Bienestar Laboral e Incentivos, para los servidores de la entidad, está enfocado en mejorar la calidad de vida, exaltación de la labor del servidor, promover acciones para mejorar el sentido de pertenencia y la imagen institucional, mantener las actividades que promueven la cultura organizacional. <i>(Programa Nacional de Bienestar: Servidores Saludables, Entidades Sostenibles 20202022 de acuerdo con lo establecido en el Decreto-Ley 1567 de 1998 y en el Decreto 1083 de 2015).</i>	GRUPO DE GESTION HUMANA
PLANES		Planes Institucionales de Capacitación	Es el plan que busca preservar e incrementar el mérito de los funcionarios, garantizando la actualización de los conocimientos y el desarrollo continuo de sus competencias laborales para responder a las permanentes y crecientes exigencias del Ministerio y del Estado en general, contribuyendo de manera práctica con aquellas actividades que conduzcan al mejoramiento continuo de la prestación de servicios por parte de los funcionarios de los diferentes niveles ocupacionales del Ministerio. <i>(Resolución 104 de 2020, Por la cual se actualiza el Plan Nacional de Formación y Capacitación expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública).</i>	GRUPO DE GESTION HUMANA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROCESOS	Conjunto de actos y trámites seguidos ante un juez o tribunal, tendientes a dilucidar la justificación en derecho de una determinada pretensión entre partes y que concluye con una decisión jurídicamente fundamentada; si bien conviene distinguir, en esta acepción, los actos que lo integran (trámites), las normas que los regulan (procedimiento) y los documentos que los plasman (expediente, causa, autos). Al concluir el proceso, el expediente recogía todos los trámites exigidos por el procedimiento regulador. (Real academia de la Lengua).	Procesos de Divulgaciones de las Acciones del Ministerio	Se divulgan en general las acciones, planes y programas del Ministerio de Cultura a través de los distintos medios de comunicación sociales y digitales, así mismo, se socializan los hechos noticiosos relacionados a la actividad cultural de la Nación (Isolución Proceso divulgación de las acciones del Ministerio)	GRUPO DE DIVULGACION Y PRENSA
PROCESOS		Procesos de Convocatoria Becas	Tienen como objetivo incrementar las oportunidades de creación, investigación y circulación, por medio del desarrollo de proyectos artísticos y culturales. Se otorgan para el desarrollo o culminación de un proyecto en particular. <i>(Programa Nacional de Estímulos 2022 Ministerio de Cultura).</i>	GRUPO PROGRAMA NACIONAL DE ESTÍMULOS A LA CREACIÓN Y A LA IMPLEMENTACION A LA ACTIVIDAD ARTISTICA Y CULTURAL
PROCESOS		Procesos de Convocatoria Pasantías	Su objetivo es complementar procesos para formar o formarse. Dichos procesos deben ser desarrollados en un departamento distinto al de residencia del participante (en el caso de las pasantías a desarrollar a nivel nacional) o en un país distinto al de la residencia del interesado (en el caso de las pasantías a desarrollar a nivel internacional. <i>(Programa Nacional de Estímulos 2022 Ministerio de Cultura).</i>	GRUPO PROGRAMA NACIONAL DE ESTÍMULOS A LA CREACIÓN Y A LA IMPLEMENTACION A LA ACTIVIDAD ARTISTICA Y CULTURAL



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROCESOS		Procesos de Convocatoria Premios Nacionales	Se otorgan a la labor y a los procesos realizados por creadores, investigadores y gestores culturales, cuyo trabajo haya enriquecido la memoria cultural de nuestro país. <i>(Programa Nacional de Estímulos 2022 Ministerio de Cultura).</i>	GRUPO PROGRAMA NACIONAL DE ESTÍMULOS A LA CREACIÓN Y A LA IMPLEMENTACION A LA ACTIVIDAD ARTISTICA Y CULTURAL
PROCESOS		Procesos de Convocatoria Reconocimientos	Permiten destacar procesos artísticos y culturales, cuyo rasgo distintivo es la excelencia y su contribución al sector. Se otorgan a obras, proyectos o procesos ya realizados. <i>(Programa Nacional de Estímulos 2022 Ministerio de Cultura).</i>	GRUPO PROGRAMA NACIONAL DE ESTÍMULOS A LA CREACIÓN Y A LA IMPLEMENTACION A LA ACTIVIDAD ARTISTICA Y CULTURAL
PROCESOS		Procesos de Convocatoria Residencias Artísticas	Inscritas en la línea de creación, apoyan el desarrollo de proyectos creativos o exploraciones artísticas en un lugar diferente al de residencia del artista, ya sea en Colombia o en el exterior. <i>(Programa Nacional de Estímulos 2022 Ministerio de Cultura).</i>	GRUPO PROGRAMA NACIONAL DE ESTÍMULOS A LA CREACIÓN Y A LA IMPLEMENTACION A LA ACTIVIDAD ARTISTICA Y CULTURAL



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROCESOS		Procesos de Cooperación Convenios Bilaterales	Los documentos son soporte de la Gestión y alianzas estratégicas con otros países, organismos multilaterales y entidades privadas nacionales e internacionales, para fortalecer las políticas culturales a través de la oferta y/o recepción de cooperación técnica y financiera, orientadas a contribuir con el posicionamiento de la cultura colombiana, favoreciendo la internacionalización del Ministerio de Cultura (Ley 397 de 1997 Decreto 1746 de 2003)	GRUPO DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN
PROCESOS		Procesos de Seguimiento de Cooperación con Organismos Multilaterales	Los documentos son soporte de la Gestión y alianzas estratégicas con otros países, organismos multilaterales y entidades privadas nacionales e internacionales, para fortalecer las políticas culturales a través de la oferta y/o recepción de cooperación técnica y financiera, orientadas a contribuir con el posicionamiento de la cultura colombiana, favoreciendo la internacionalización del Ministerio de Cultura(Ley 397 de 1997 Decreto 1746 de 2003)	GRUPO DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN
PROCESOS		Procesos de Seguimiento de Cooperación Privada	Los documentos son soporte de la Gestión y alianzas con empresas, cámaras de comercio, cajas de compensación, fundaciones y/o universidades para la cooperación técnica o financiera que aporte al desarrollo de programas y proyectos del sector cultural. orientadas a contribuir con el posicionamiento de la cultura colombiana (Ley 397 de 1997 Decreto 1746 de 2003)	GRUPO DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROCESOS		Procesos de Seguimiento de Cooperación Pública	Los documentos son soporte de la Gestión tendiente a fortalecer las políticas públicas culturales a través de la oferta y recepción de cooperación técnica y financiera. . orientadas a contribuir con el posicionamiento de la cultura colombiana (Ley 397 de 1997 Decreto 1746 de 2003)	GRUPO DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN
PROCESOS		Procesos Sancionatorios	La finalidad del Proceso Administrativo Sancionatorio es facilitar el ejercicio de la vigilancia fiscal, propendiendo por el correcto y oportuno cumplimiento de ciertas obligaciones que permitan el adecuado, transparente y eficiente Control Fiscal. Por tanto, con el Proceso Administrativo Sancionatorio no se pretende resarcir ni reparar el daño patrimonial, sino que busca ser un medio conminatorio de la conducta, fundamentado en el poder correccional del Estado. Pena de carácter administrativo que se impone a un servidor público considerado responsable de cometer una falta disciplinaria, previo el agotamiento de un proceso ordinario o verbal disciplinario, y en la cual se cumple una función preventiva, correctiva y garantizadora de los principios Constitucionales y Legales que se deben observar en el ejercicio de la función pública. (Ley 2080 de 2021 Congreso de la Republica de Colombia).	OFICINA ASESORA JURIDICA
PROCESOS		Procesos Judiciales de Repetición	La acción de repetición es una acción de responsabilidad patrimonial que permite recuperar u obtener ante la jurisdicción el reembolso o reintegro de lo pagado por las entidades públicas en virtud del reconocimiento indemnizatorio impuesto judicialmente al Estado en una condena, conciliación u otra forma de terminación de un conflicto, como consecuencia de la acción u omisión gravemente culposa o dolosa de un servidor o ex servidor público suyo o de un particular investido de una función pública. (Ley 678 de 2001 Congreso de la Republica de Colombia)	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROCESOS		Procesos Judiciales Ejecutivos Contractuales	Procesos judiciales derivados de un obligación contractual. <i>(Ley 678 de 2001 Congreso de la Republica de Colombia)</i>	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA
PROCESOS		Procesos Judiciales Ordinarios Laborales	La acción penal es aquella que se origina a partir de un delito y que supone la imposición de un castigo al responsable de acuerdo a lo establecido por la ley. De esta manera, la acción penal es el punto de partida del proceso judicial. <i>(Ley 712 de 2001 Congreso de la Republica de Colombia)</i>	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA
PROCESOS		Procesos Judiciales Penales	La acción penal es aquella que se origina a partir de un delito y que supone la imposición de un castigo al responsable de acuerdo a lo establecido por la ley. De esta manera, la acción penal es el punto de partida del proceso judicial. <i>(Decreto 2770 de 2004 Presidencia de la Republica de Colombia)</i>	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA
PROCESOS		Procesos Judiciales Reivindicatorios	La acción reivindicatoria fue establecida para que el dueño de una cosa pueda reclamar la posesión que está en poder de otro, para que este se la restituya; a través de la acción reivindicatoria, se puede pedir la restitución de bienes ya sean muebles o inmuebles. <i>(Código de Procedimiento Civil de Colombia Artículo 946)</i>	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROCESOS		Procesos de Patrimonio Cultural Paisajes Culturales	El paisaje es determinante en la construcción de las culturas e identidades colectivas y es un importante instrumento de interpretación del territorio. Para analizar la calidad ambiental del paisaje bajo criterios de sostenibilidad, se debe entender el paisaje de manera integral y holística, donde la valoración cultural de una comunidad en constante interacción con su ambiente, condiciona la dinámica particular de su desarrollo visual y espacial y, en consecuencia, determina la calidad ambiental deseable. <i>(Decreto 1516 de 2022 Congreso de la Republica de Colombia).</i>	DIRECCION DE PATRIMONIO Y MEMORIA
PROCESOS		Procesos de Conservación Preventiva del Patrimonio Cultural Mueble	Los bienes culturales sufren alteraciones en los materiales que los constituyen, debido al paso del tiempo y a la acción de agentes del ambiente, así como por acciones humanas y de otros seres como los animales y la vegetación. Estas alteraciones, conocidas como deterioros, pueden llevar a que los bienes culturales se degraden parcial o totalmente, perdiéndose con ello la esencia humana que está en ellos. Es el legado de todos Así, conservar los bienes culturales, es conservar parte de nuestras raíces, de nuestra identidad como personas y como integrantes de un grupo social; es proteger lo que nos han legado nuestros antepasados y asegurar que nuestros hijos lo conozcan y reciban como herencia cultural. Por ello, conservarlos de manera digna y responsable en su conjunto, es decir, el inmueble con todos los bienes que conserva en su interior, es conservar parte de nuestra historia, nuestra propia. <i>(Decreto 2358 de 2019 Presidencia de la Republica de Colombia).</i>	GRUPO DE PATRIMONIO CULTURAL MUEBLE PCMU



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROCESOS		Procesos de Gestión del Patrimonio Cultural Mueble	<p>Con la Ley 397 de 1997 los bienes declarados monumentos nacionales con anterioridad serán considerados como bienes de interés cultural; asimismo, la Ley 1185 de 2008 define que "...son Bienes de Interés Cultural del ámbito Nacional los declarados como tales por la ley, el Ministerio de Cultura o el Archivo General de la Nación, en lo de su competencia, en razón del interés especial que el bien revista para la comunidad en todo el territorio nacional...". (Ley 1185 de 2008, Artículo 5°, que modifica el Artículo 8° de la Ley 397 de 1997). Al tenor de este artículo se reconoce que las declaratorias de Bienes de Interés Cultural pueden ser realizadas tanto por el Ministerio de Cultura y el Archivo General de la Nación. Sin embargo, la misma Ley 1185 de 2008 establece un procedimiento para las declaratorias de Bienes de Interés Cultural. Éste fue definido tras un trabajo interno de la Dirección de Patrimonio, donde se buscó evitar que las declaratorias de Bienes de Interés Cultural se hagan sin evaluaciones técnicas profundas que garanticen que esos bienes cumplan con una serie de criterios y donde se pretendió definir, además, que hay algunos de esos bienes que no pueden ser declarados de interés cultural sin un</p>	GRUPO DE PATRIMONIO CULTURAL ARQUITECTONICO PCA.
PROCESOS		Procesos de Intervención del Patrimonio Cultural Mueble	<p>Se considera como intervención todo acto que ocasione cambios o alteraciones en las condiciones físicas del BIC (Por ejemplo: acciones de conservación, restauración, recuperación, remoción, demolición, desmembramiento, desplazamiento o subdivisión) y comprende desde la elaboración de los estudios y diseños hasta las obras o acciones físicas. El Régimen Especial de Protección impone que cualquier intervención de BiC sólo puede ejecutarse si media una previa autorización de la entidad competente: Ministerio de Cultura respecto de los BIC del ámbito nacional, el Archivo General de la Nación –AGN– para el caso de los BIC de naturaleza archivística o el Instituto Colombiano de Antropología e Historia –ICANH– cuando estamos ante objetos arqueológicos, contextos o Áreas Arqueológicas Protegidas y sus Zonas de Influencia. <i>(Decreto 2358 de 2019 Presidencia de la Republica de Colombia).</i></p>	GRUPO DE PATRIMONIO CULTURAL MUEBLE PCMU



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROCESOS		Procesos de Inventarios y Registro del Patrimonio Cultural Mueble	El Grupo de Patrimonio Cultural del Ministerio asesoría para la elaboración y ejecución de proyectos de inventario de patrimonio mueble, en los cuales se complementa la información obtenida en las listas preliminares, incluyendo lo referente a la técnica de elaboración, características físicas, valoración y significación cultural de los bienes muebles. El registro únicamente se realiza para aquellos bienes que hayan sido declarados como de interés cultural en cualquiera de los ámbitos. <i>(Decreto 2358 de 2019 Presidencia de la Republica de Colombia).</i>	GRUPO DE PATRIMONIO CULTURAL MUEBLE PCMU
PROCESOS		Procesos Lista Preliminar del Patrimonio Cultural Mueble	Corresponde al proceso de apoyo en la formulación, elaboración y evaluación de listas preliminares como primer paso para la identificación de bienes muebles que hagan parte del patrimonio cultural y que posteriormente requieran ser identificados y documentados de acuerdo a la metodología de inventario de patrimonio cultural del Ministerio de Cultura. <i>(Decreto 2358 de 2019 Presidencia de la Republica de Colombia).</i>	GRUPO DE PATRIMONIO CULTURAL MUEBLE PCMU



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROCESOS		Procesos de Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP) de los Bienes de Patrimonio Cultural Mueble	<p>El Regimen Especial de Protección y Salvaguarda, previsto en el artículo 11 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 7º de la Ley 1185 del 2008, dispone diferentes actividades tendientes a garantizar la conservación de los bienes de interés cultural (BIC). Las acciones son:</p> <ol style="list-style-type: none">1. La adopción de un plan especial de manejo y protección (PEMP).2. La anotación en el Registro de Instrumentos Públicos.3. La prevalencia de las normas sobre conservación, preservación y uso de las áreas e inmuebles consideradas patrimonio cultural de la Nación al momento de adoptar los POT4. La intervención, entendida como los actos de conservación, restauración, recuperación, demolición, entre otros, los cuales deberán efectuarse de acuerdo con el PEMP en caso de que exista.5. La prohibición de exportación de bienes muebles de interés cultural.6. Las condiciones de enajenación de bienes muebles de interés cultural. <p><i>(Ley 1185 de 2008 Congreso de la Republica de Colombia).</i></p>	GRUPO DE PATRIMONIO CULTURAL MUEBLE PCMU



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROCESOS		Procesos Declaratorio del Patrimonio Cultural Mueble	El Grupo de Bienes Culturales Muebles ofrece asesoría técnica a los entes territoriales, instituciones, comunidades locales y demás usuarios en la formulación de proyectos relativos a la documentación del patrimonio mueble, dentro de los cuales se encuentran: • Listas preliminares de bienes muebles: Apoyo en la formulación, elaboración y evaluación de listas preliminares como primer paso para la identificación de bienes muebles que hagan parte del patrimonio cultural y que posteriormente requieran ser identificados y documentados de acuerdo a la metodología de inventario de patrimonio cultural del Ministerio de Cultura. • Listas preliminares de bienes muebles: Apoyo en la formulación, elaboración y evaluación de listas preliminares como primer paso para la identificación de bienes muebles que hagan parte del patrimonio cultural y que posteriormente requieran ser identificados y documentados de acuerdo a la metodología de inventario de patrimonio cultural del Ministerio de Cultura. • Inventario de Patrimonio Mueble y Registro de BIC: Asesoría para la elaboración y ejecución de proyectos de inventario de patrimonio mueble, en los cuales se complementa la información obtenida en las listas	GRUPO DE PATRIMONIO CULTURAL ARQUITECTONICO PCA.



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROCESOS		Procesos de Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial	Es el proceso de reconocimiento, documentación, registro y análisis de la información sobre las manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial. (Política de salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, Anexo: Definiciones). Es el resultado de un proceso participativo de identificación, documentación, diagnóstico, registro y divulgación de una o más manifestaciones del PCI (patrimonio inmaterial cultural) que incluye la definición de medidas para su salvaguardia. Este se traduce en una serie de herramientas de registro formal y creativo (bitácora del proceso, pieza comunicativa y fichas de registro) que deben ante todo responder a un objetivo acordado de antemano por el grupo de trabajo que realiza el inventario y por la comunidad a la que este atañe. (Inventario Patrimonio Cultural Inmaterial Ministerio de Cultura)	GRUPO DE PATRIMONIO INMATERIAL PCI
PROCESOS		Procesos de Memoria del Patrimonio Cultural Inmaterial	Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas - junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. (Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, UNESCO, 2003)	GRUPO DE PATRIMONIO INMATERIAL



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROCESOS		Procesos Patrimonio Cultural Inmaterial Cocinas tradicionales	En Colombia la cocina tradicional se considera como uno de los pilares del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación , entendiéndose que es una expresión de la cultura que da cuenta de la historia de un pueblo o comunidad, es expresión de la comprensión y relacionamiento propio con el entorno ecológico, que se expresa en el saber tradicional del uso de los recursos para la preparación de alimentos, y constituye parte fundamental de la identidad de los pueblos y comunidades. Las cocinas tradicionales, como manifestación del patrimonio cultural inmaterial (PCI), comprenden complejos conjuntos de conocimientos y prácticas culinarias que tienen raíces indígenas, ibéricas, africanas y notables influencias muy visibles en la región caribe- de la culinaria árabe y de los países vecinos. Atendiendo a la importancia de la cocina tradicional como manifestación de nuestro patrimonio, en 2012 se adoptó la Política indicativa para el conocimiento, salvaguardia y fomento de la alimentación y las cocinas tradicionales de Colombia. <i>(Política para el conocimiento, salvaguardia y el fomento de la alimentación y las cocinas tradicionales de Colombia).</i>	GRUPO DE PATRIMONIO INMATERIAL PCI.
PROCESOS		Procesos de Patrimonio Cultural Inmaterial Lista Representativa	Son registros de información e instrumentos concertados entre las instancias públicas de los órdenes Territorial, departamental, municipal, distrital, autoridad de comunidades afrodescendiente de que trata la Ley 70 de 1993 y autoridad indígena reconocida según las leyes y reglamentaciones pertinentes, dirigidos a aplicar un plan especial de salvaguardia a las manifestaciones que ingresan en dicha lista. (Decreto 1080 de 2015, artículos 2.5.1.6. y 2.5.1.7.)	GRUPO DE PATRIMONIO INMATERIAL PCI.



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROCESOS		Procesos de Autorización de Intervención en BICNAL. Inmuebles Colindantes y Zonas de Influencia	Obtener la autorización para intervenir Bienes inmuebles de Interés Cultural del Ámbito Nacional - BICNAL, inmuebles colindantes a estos o en su zona de influencia, como mecanismo de protección, recuperación, conservación y sostenibilidad del patrimonio cultural de la nación. Se concede a los propietarios o poseedores de un inmueble de interés cultural de carácter nacional o localizado en un sector urbano declarado BICNAL (conjunto de inmuebles o espacio público)	GRUPO DE PATRIMONIO CULTURAL ARQUITECTONICO PCA.
PROCESOS		Procesos de Intervención en Bienes de Interés Cultural	<p>En el proceso de Intervención en bienes de interés cultural se debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el mantenimiento adecuado y periódico del bien con el fin de asegurar su conservación. 2. Asegurar que el bien cuente con un uso que no represente riesgo o limitación para su conservación ni vaya en detrimento de sus valores. <i>(Decreto 2358 de 2019 Presidencia de la Republica de Colombia).</i> 3. 3. Establecer mecanismos o determinantes que permitan la recuperación y la sostenibilidad de los bienes. 4. Solicitar la autorización de intervención ante la autoridad competente que haya efectuado la declaratoria. <i>(Decreto 2358 de 2019 Presidencia de la Republica de Colombia).</i> 	GRUPO DE PATRIMONIO CULTURAL ARQUITECTONICO PCA.
PROCESOS		Procesos Disciplinarios Instrucción	Procesos que permiten Iniciar, tramitar, culminar las indagaciones y/o investigaciones administrativas, dirigidas a establecer la responsabilidad de un Servidor o de Ex Servidor Público o de un particular que ejerce funciones públicas; que ha podido realizar una falta, bajo procedimiento por escrito (Ley 2094 de 2021).	GRUPO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROCESOS		Procesos de Legalizaciones de Comisiones y Autorizaciones	Documentos que Establecen las disposiciones generales para gestionar el trámite de las comisiones de servicios al interior del país para funcionarios y contratistas del Ministerio de Cultura, con el fin de cumplir funciones o actividades por fuera de la sede o lugar habitual de trabajo en el logro de los compromisos institucionales (Procedimiento isolusión tramite de comisiones y autorizaciones de desplazamiento al interior del país)	GRUPPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE
PROCESOS	Conjunto de actos y trámites seguidos ante un juez o tribunal, tendientes a dilucidar la justificación en derecho de una determinada pretensión entre partes y que concluye con una decisión jurídicamente fundamentada; si bien conviene distinguir, en esta acepción, los actos que lo integran (trámites), las normas que los regulan (procedimiento) y los documentos que los plasman (expediente, causa, autos). Al concluir el proceso, el expediente recogía todos los trámites exigidos por el procedimiento regulador. (Real academia de la Lengua).	Procesos de Cobros Jurisdicción Coactiva	Facultad que tiene la entidad de cobrar directamente las acreencias a su favor, sin que medie intervención judicial, adquiriendo la doble calidad de juez y parte dentro del proceso. Tiene como finalidad obtener el pago forzado de las obligaciones fiscales o recursos a favor de la Administración, mediante la venta en pública subasta de los bienes del deudor, cuando este ha sido renuente al pago voluntario de sus obligaciones. <i>(Artículo 5 ley 1066 de 2006 Congreso de la Republica de Colombia).</i>	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA
PROCESOS		Procesos Judiciales de Cumplimiento	Es una acción legal, que constituye el instrumento adecuado para demandar de las autoridades o de los particulares que ejercen funciones públicas, la efectividad de las normas con fuerza material de Ley de los actos administrativos. <i>(Ley 362 de 1997 Congreso de la Republica de Colombia)</i>	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROCESOS		Procesos Judiciales de Inconstitucionalidad	Es una acción legal, mediante la cual una persona puede demandar cualquier numeral de cualquier artículo, que contradice la Constitución Nacional. Recuerde que la Constitución "Es la primera de las normas del ordenamiento jurídico, es la norma fundamental y superior". (<i>Constitución Política de Colombia Artículo 241</i>)	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA
PROCESOS		Procesos Judiciales de Nulidad Simple	La acción de simple nulidad es una acción pública debido a que cualquier persona puede interponerla, esta acción procede en contra de actos de carácter general, como contra actos de carácter particular en los casos establecidos en el artículo 137 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo (<i>Ley 1437 de 2011 Congreso de la Republica de Colombia artículos 138, 137, 161</i>)	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA
PROCESOS		Procesos Judiciales de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	La acción de nulidad y restablecimiento del derecho, se caracteriza porque se ejerce no solo para garantizar la legalidad en abstracto, sino para obtener el reconocimiento de una situación jurídica particular y la adopción de las medidas adecuadas para su pleno restablecimiento o reparación. Sólo puede ejercerse por quien demuestre un interés, es decir, por quien se considere afectado en un derecho suyo amparado por un precepto legal; tiene un término de caducidad de cuatro meses, salvo que la parte demandante sea una entidad pública, pues en ese caso la caducidad es de dos años. (<i>Ley 1437 de 2011 Congreso de la republica de Colombia artículos 138, 137, 161</i>)	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROCESOS		Acciones Judiciales de Reparación Directa	A través de la pretensión de reparación directa se busca que sean reparados todos los daños causados por una entidad estatal, esta acción encuentra su base jurídica en el artículo 90 de la Constitución Política el cual establece que el estado deberá responder por el daño antijurídico que cause. <i>(Constitución Política de Colombia Artículo 90)</i>	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA
PROGRAMAS	Un programa es aquello que se planifica con la intención de ejecutarlo con posterioridad. Se utiliza el término en todas aquellas actividades en las que se requiera de una organización previa, una estrategia empresarial, una propuesta de carácter político, una planificación etc. En general, un programa es una síntesis explicativa de algo.	Programas Nacionales de Concertación	El Ministerio de Cultura desde el Programa Nacional de Concertación Cultural, busca impulsar, estimular, apoyar y hacer visibles procesos y actividades culturales de interés común a través de la entrega de recursos económicos. Las organizaciones culturales del país de diverso nivel de desarrollo, cobertura y ubicación geográfica: Presentan proyectos culturales respondiendo a una convocatoria anual y pública, que precisa requisitos de participación, criterios de selección, de evaluación, asignación de recursos y de seguimiento al uso de los recursos públicos a través del apoyo financiero a los proyectos presentados por personas jurídicas del sector público como alcaldías, gobernaciones y entidades públicas del sector cultural, resguardos y/o cabildos indígenas, consejos comunitarios de comunidades negras y personas jurídicas sin ánimo de lucro del sector privado que dentro de su objetivo social incluye actividades de carácter cultural. <i>(Programa Nacional de Concertación Cultural Ministerio de Cultura)</i>	GRUPO DE FOMENTO Y ESTIMULOS A LA CREACIÓN, A LA IMPLEMENTACIÓN, A LA ACTIVIDAD ARTISTICA Y CULTURAL



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROGRAMAS		Programas Nacionales de Estímulos	El programa nacional de estímulos define las actividades para planear, ejecutar y hacer seguimiento al Portafolio Programa Nacional de Estímulos, con el fin de hacer operativas las políticas culturales trazadas por las Direcciones del Ministerio de Cultura, fomenta la salvaguardia y protección del patrimonio cultural de manera integral y reconoce los aportes creativos de las mujeres, los jóvenes, la población con discapacidad, los grupos étnicos, la población LGBTIQ+, los niños, niñas y adolescentes y los firmantes del acuerdo de paz; al apostarle a la trascendencia que tienen los procesos de formación artística, no solo en la cualificación del	GRUPO DE FOMENTO Y ESTIMULOS A LA CREACIÓN, A LA IMPLEMENTACIÓN, A LA ACTIVIDAD ARTISTICA Y CULTURAL
PROGRAMAS		Programas de Informes de Auditorias de Calidad	Documentos que soportan la Verificación la eficiencia, eficacia, y nivel de implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional SIGI y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG; mediante Auditorías internas que permitan el aseguramiento razonable, independiente y objetivo de la gestión, con el fin de proporcionar asesoría (recomendaciones) permanente a la Alta Dirección y facilitar la mejora continua. (Procedimiento isolución auditorias internas Ministerio de Cultura)	OFICINA DE CONTROL INTERNO
PROGRAMAS		Programas de Informes de Auditorias de gestión	Documentos que soportan la Verificación la eficiencia, eficacia, y nivel de implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional SIGI y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG; mediante Auditorías internas que permitan el aseguramiento razonable, independiente y objetivo de la gestión, con el fin de proporcionar asesoría (recomendaciones) permanente a la Alta Dirección y facilitar la mejora continua. (Procedimiento isolución auditorias internas Ministerio de Cultura)	OFICINA DE CONTROL INTERNO



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROGRAMAS		Programas de Políticas Culturales	Programa que establece los lineamientos, actores y actividades que permitan la adecuada gestión de políticas públicas, planes y programas del Ministerio, dirigidos al Sector Cultural, así como su pertinencia, coherencia y articulación con el Plan Nacional de Desarrollo y otros instrumentos de planeación de naturaleza intra e intersectorial. Así mismo, el procedimiento busca constituirse en un marco orientador que permita la formulación de instrumentos de planeación de mediano y largo plazo del sector. (Procedimiento Isolución gestión de políticas culturales)	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
PROGRAMAS		Programas de Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI)	El Sistema de Gestión Institucional permite dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión del Ministerio, para ello cuenta con una herramienta informática denominada ISOLUCIÓN, aplicación que permite la administración de la información de los sistemas implementados y adoptados con la administración de la Oficina Asesora de Planeación. (<i>Manual del Sistema Integrado del Sistema de Gestión Institucional SIGI Ministerio de Cultura</i>).	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROGRAMAS		Programas de Fortalecimiento de los Oficios del Sector Cultura	El Ministerio de Cultura de Colombia ha formulado un programa para auspiciar espacios de desarrollo social, productivo, administrativo, de gestión y de sostenibilidad relacionados con los oficios del sector cultural en el país, así como para fortalecer el reconocimiento y valoración social, política y económica de diversas ocupaciones asociadas con este sector. Esta política permitirá a los agentes de los oficios del sector de la cultura tener un instrumento que reconoce la importancia de su trabajo y que se centra en fortalecer sus prácticas. Se ofrece, además, un cuerpo de información unificado y construido de manera participativa, que permitirá el trabajo articulado entre instituciones y agentes y facilitará al Ministerio de Cultura, junto con otras instituciones y organizaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, aumentar y fortalecer las capacidades del sector y responder a las transformaciones políticas, sociales y económicas del país. Será este un punto de partida que luego permitirá evaluar y mejorar los planteamientos iniciales. <i>(Programa de Fortalecimientos de los oficios del Sector Cultura Ministerio de Cultura)</i> .	DIRECCION DE PATRIMONIO Y MEMORIA
PROGRAMAS		Programas de Turismo Cultural	El desarrollo del turismo cultural en Colombia tiene por objeto la sostenibilidad social y económica, la apropiación social del patrimonio cultural, y participación activa de las poblaciones locales en la construcción de lineamientos de planes, programas y proyectos de este tipo de turismo; además del conocimiento, ..(Política de Turismo Cultural Ministerio de Cultura).	DIRECCION DE PATRIMONIO Y MEMORIA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROGRAMAS		Programas Vigías del Patrimonio	Es una estrategia de participación ciudadana gestada por la Dirección de Patrimonio para reconocer, valorar, proteger y divulgar el patrimonio cultural mediante la conformación de brigadas voluntarias que velen por la protección de la herencia cultural, y para ampliar el cuerpo operativo dedicado a la valoración y el cuidado del patrimonio de las localidades y regiones colombianas. <i>(Programa Vigías del Patrimonio Cultural Ministerio de Cultura).</i>	GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
PROGRAMAS		Programas Nacionales de inventario de patrimonio cultural y registro de bienes de interés cultural.	Los inventarios de patrimonio cultural son una herramienta para identificar, documentar y visibilizar los bienes y manifestaciones culturales propios de las comunidades y colectividades; facilita el conocimiento y la apropiación social del patrimonio cultural de la Nación, contribuye en el fortalecimiento de la capacidad social de gestión del patrimonio de las comunidades locales y en la orientación de toma de decisiones en política pública.	GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
PROGRAMAS		Programas de Formación y Capacitación del Patrimonio Cultural Mueble	Del Grupo de Bienes Culturales Muebles: La formación es un componente fundamental para garantizar la protección sostenible del patrimonio cultural mueble, puesto que la selección, valoración y los mecanismos de protección del PCMU requieren la adquisición y el ejercicio de diferentes capacidades en diferentes ámbitos. Adicionalmente, se considera que una de las estrategias para la apropiación social del patrimonio cultural mueble es el conocimiento que se puede generar y divulgar sobre el mismo. Como parte de este componente se desarrollan sensibilizaciones y capacitaciones. <i>(Formación para la protección y apropiación del patrimonio cultural mueble PCMU Ministerio de Cultura).</i>	GRUPO DE PATRIMONIO CULTURAL MUEBLE PCMU



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROGRAMAS		Programas Nacionales para Prevenir y Contrarrestar el Tráfico Ilícito del Patrimonio Cultural Inmueble Urbano PCMU.	Es una estrategia de coordinación y participación para aunar esfuerzos institucionales e individuales y promover la colaboración de diversos organismos con la participación de la comunidad, con el fin de desarrollar acciones conjuntas para mitigar los efectos negativos del tráfico ilícito de patrimonio cultural. <i>(Programa para la protección del patrimonio cultural mueble en Colombia Grupo de Patrimonio cultural Mueble PCMU).</i>	GRUPO DE PATRIMONIO CULTURAL MUEBLE PCMU
PROGRAMAS		Programas Escuelas Taller Economía Cultural y Creativa	AULA + TALLER +OBRA = APRENDER HACIENDO. Fortalecimiento de las capacidades locales para el desarrollo social y económico mediante tres principios: Valoración, apropiación y salvaguardia del patrimonio cultural, Emprendimiento y creación de industrias, Enfoque diferencial, acciones afirmativas y acciones que no produzcan daño. El Programa articula la cultura, la formación para el trabajo, el desarrollo humano y el emprendimiento, para proponer alternativas sostenibles de desarrollo social y económico que se pueden implementar en las regiones. <i>(Decreto 1204 de 2020 Presidencia de la Republica de Colombia).</i>	GRUPO ESCUELAS TALLER COLOMBIA
PROGRAMAS		Programas Nacionales Escuelas Taller	Los Talleres Escuela son espacios pensados para que maestros y maestras de oficios realicen procesos de formación asociados a los saberes tradicionales, mejoren sus fuentes de recursos y fortalezcan el patrimonio cultural de su territorio manteniendo vivas sus tradiciones y saberes. <i>(Programa Nacional de Escuelas Taller Ministerio de Cultura).</i>	GRUPO ESCUELAS TALLER COLOMBIA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROGRAMAS		Programas Talleres Escuelas	La Escuela Taller Naranja es la ventana mediante la cual es posible dar a conocer y ofrecer, tanto de forma presencial como virtual, productos de muy alta calidad, elaborados completamente a mano, por maestros y maestras de la Red de Escuelas Taller y Talleres Escuela que existen a lo largo y ancho de Colombia. No somos solo un market place de productos; lo que verdaderamente nos hace especiales, es ser el lugar para conocer un poco más de los territorios donde estos productos surgieron y en particular, las historias de vida que hay detrás de quienes los elaboran y que los convierte en piezas únicas, con una historia que contar. <i>(Programa Nacional Escuela Taller de Colombia, Herramienta de Paz. Ministerio de Cultura).</i>	GRUPO ESCUELAS TALLER COLOMBIA
PROGRAMAS		Programas de Formación Cultural	Procesos de formación desarrollados por la Dirección de Fomento Regional donde se realiza el Diplomado en Diseño y formulación de proyectos para la gestión regional, a través de esta iniciativa, el Ministerio de Cultura y las entidades territoriales buscan potenciar las capacidades en gestión cultural de los agentes del sector. Se espera que mediante el aprendizaje y uso de herramientas conceptuales y metodológicas, los participantes del diplomado cualifiquen sus competencias respecto al diseño y formulación de proyectos estratégicos, en diversos ámbitos y esferas de la cultura en las regiones. <i>(Programa de Formación Cultural Dirección de Fomento Regional Ministerio de Cultura)</i>	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROGRAMAS		Programas de Fortalecimiento de la Gestión Cultural en las Entidades Territoriales	La Dirección de Fomento Regional promueve espacios de encuentro, diálogo y concertación para lograr la articulación entre las entidades territoriales y el Ministerio de Cultura mediante las siguientes actividades: Reuniones nacionales con los responsables de cultura de departamentos, distritos y ciudades capitales. Jornadas Departamentales de Cultura. Agendas de interés de los departamentos y municipios con el Ministerio de Cultura. Encuentros Regionales de Cultura. Visitas técnicas al territorio en el ámbito departamental, ciudades capitales y municipios. Escenarios virtuales de encuentro, intercambio y asesoría. Pactos ciudadanos por la cultura (<i>Programa estrategia de fomento a la gestión cultural regional Ministerio de Cultura</i>).	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL
PROGRAMAS		Programas de Atención a la Primera Infancia	El Programa de Atención Integral a la Primera Infancia de Base Familiar y Comunitaria es un componente cuyo eje central es acompañar a las familias en su rol como primeras educadoras de sus hijos e hijas. Plantea el fortalecimiento de las buenas prácticas de crianza y la implementación de estrategias que les permiten potenciar más efectivamente las dimensiones del desarrollo de los niños y niñas a su cargo. (<i>Ley 1295 de 2009 Congreso de la Republica de Colombia</i>).	DIRECCION DE POBLACIONES
PROGRAMAS		Programas de Conocimiento Social de la Diversidad Cultural	Programa liderado por la Dirección de Poblaciones con el fin de promover el conocimiento social de la diversidad cultural colombiana, a partir de los planes, programas y proyectos de la Dirección de Poblaciones. (<i>Programa Nacional de Estímulos Portafolio 2022 Dirección de Poblaciones Mincultura</i>).	DIRECCIÓN DE POBLACIONES



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROGRAMAS		Programas de Inclusión Sociocultural de Grupos Poblacionales	Programa de la Dirección de Poblaciones cuyo objetivo es promover el ejercicio de los derechos culturales de los grupos poblacionales para la inclusión social a través del dialogo cultural. <i>(Programa de Formulación Y Gestión de Proyectos Culturales 2022 Ministerio de Cultura)</i> .	DIRECCIÓN DE POBLACIONES
PROGRAMAS		Programas de Víctimas de la Violencia y Construcción de Paz	Programa de la Dirección de Poblaciones dirigido a la población víctima del conflicto armado interno, para los efectos de la <i>(Ley 1448 de 2011)</i> , aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.	DIRECCIÓN DE POBLACIONES
PROGRAMAS		Programas de Formación en Artes Visuales	Principal objetivo generar un acercamiento entre las prácticas artísticas y pedagógicas con el fin de que se posibilite el desarrollo de herramientas necesarias para la creación, la investigación y la difusión de productos artísticos. <i>(Consejo Nacional de Artes Visuales Ministerio de Cultura)</i> .	DIRECCION DE ARTES
PROGRAMAS		Programas de Salones de Artistas	El Programa Salones de Artistas responde a las políticas de fomento a la investigación, la creación y la circulación artística, dado que involucra una etapa de investigación en curaduría, seguida de una etapa de creación de obras que finaliza con el proceso de exhibición y circulación general, básicamente a través de exposiciones y publicaciones.	DIRECCION DE ARTES



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROGRAMAS		Programas de Circulación de Danza	Otorga estímulos a grupos y compañías de danza para la circulación nacional e internacional de sus producciones en festivales y circuitos de reconocida trayectoria, convoca anualmente al país a trabajar de manera conjunta para el desarrollo de actividades en el marco de ¡Celebra la danza! y fomenta la circulación de obras en territorios apartados del país con baja oferta de eventos en esta área. <i>(Programa Becas de circulación nacional e internacional Mincultura para grupos y compañías de danza).</i>	GRUPO DE DANZA
PROGRAMAS		Programas de Creación y Producción de Danza	Desarrolla alianzas interinstitucionales para la creación de nuevas producciones, en los diferentes géneros de la danza, que aporten al fortalecimiento técnico e interpretativo de los bailarines del país. Desarrolla laboratorios coreográficos para la generación de conocimiento en el campo de la creación, propiciando el encuentro entre pares y el acompañamiento a compañías y coreógrafos emergentes; entrega becas a organizaciones y grupos para el desarrollo de producciones en los diferentes géneros de la danza, y aporta a la formación de coreógrafos a través de una oferta anual de seminarios y talleres en análisis de la danza y composición coreográfica. <i>(Plan Nacional de Danza 2010-2020 Mincultura).</i>	GRUPO DE DANZA
PROGRAMAS		Programas de Dotación e Infraestructura de Danza	Adelanta dotación de insumos básicos, necesarios para la práctica de la danza en los municipios del país que cuentan con infraestructura para el desarrollo de procesos formativos. La dotación contempla la entrega de pisos especializados, espejos, y 42 apoya la confección de vestuarios para dichos procesos mediante un proceso de gestión y producción en este campo. <i>(Programa de Dotación e Infraestructura Ministerio de Cultura).</i>	GRUPO DE DANZA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROGRAMAS		Programas de Emprendimiento Artístico de Danza	Los programas de emprendimientos artístico-culturales también se conocen como industrias culturales o industrias creativas y buscan dar solución a una situación o necesidad específica a través de un producto o servicio creativo que incorpore o transmita una expresión artística o cultural. <i>(Programa de Formación Artística Grupo de Danza Ministerio de Cultura).</i>	GRUPO DE DANZA
PROGRAMAS		Programas de Formación de Danza	Diseña acciones para fortalecer la relación entre educación y cultura; construye vasos comunicantes entre los diferentes niveles de la formación con miras a la cualificación y posicionamiento de la danza y sus beneficios; define estrategias que impulsen la valoración y dignificación del trabajo de los cultores de la danza en el medio educativo; y establece sinergias entre las organizaciones de base con miras a la construcción de los contenidos básicos de la práctica necesarios en los procesos formativos. (programa de formación dancística 'Danza Viva'. Ministerio de Cultura)	GRUPO DE DANZA
PROGRAMAS		Programas de Formación Investigación de Danza	Realiza acciones encaminadas a la producción de conocimiento en el campo de la documentación en danza, apoya la gestión en centros de documentación, fondos documentales y gestión de archivos en esta área. Desarrolla el Si Danza, sistema de información de la danza, otorga estímulos para el fomento de investigaciones que permitan consolidar un proyecto editorial acerca de los procesos de la danza Colombiana. (Plan Nacional de Danza 2010-2020 Ministerio de Cultura)	GRUPO DE DANZA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROGRAMAS		Programas de Gestión y Organización de Danza	Componente del Plan Nacional de Danza que busca acompañar procesos que aporten a la gestión sectorial, institucional y comunitaria de los agentes e instituciones relacionados con el desarrollo de políticas de fomento de la danza en los niveles local, nacional e internacional. Su desarrollo se apoya en la realización de encuentros orientados a construir conocimiento sobre la danza y sus diferentes enfoques, que amplían la participación del sector y la ciudadanía en la evaluación y proyección del Plan. <i>(Plan Nacional de Danza 2010-2020 Ministerio de Cultura)</i> .	GRUPO DE DANZA
PROGRAMAS		Programas de Fomento del Libro y la Lectura	Programa del Ministerio de Cultura orientado a la promoción del libro y la lectura en los distintos sectores de la población colombiana, mediante diversos programas, estrategias y actividades. En el marco del Plan Nacional de Lectura y Escritura, mediante el cual se coordinan acciones para aumentar los índices de lectura y mejorar la cantidad y calidad de los lectores colombianos, se desarrollan distintas iniciativas y programas para que la lectura se convierta en un ejercicio cotidiano que abra espacios de disfrute para los colombianos, así como una herramienta efectiva para lograr mejores oportunidades laborales, económicas y sociales. <i>(Plan Nacional de Lectura y Escritura 'Leer es mi cuento')</i> .	GRUPO DE LITERATURA Y LIBRO



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROGRAMAS		Programas de la Red Nacional de Escritura Creativa y Tertulias Literarias RELATA	El objetivo de este programa es diseñar e implementar estrategias para estimular la lectura crítica y la cualificación de la producción literaria en las diversas regiones de Colombia, impulsando además la integración, circulación y divulgación de nuevos autores. Inscrito en el Plan Nacional para las Artes, el programa destina recursos para cofinanciar procesos de formación en escritura y lectura crítica en ciudades y municipios de Colombia, mediante la celebración de talleres que también deben contar con el respaldo de otras entidades públicas o privadas como alcaldías, secretarías e institutos departamentales de cultura, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, universidades o fundaciones. <i>(Red de Escritura Creativa y Tertulias Literarias - Relata Ministerio de Cultura).</i>	GRUPO DE LITERATURA
PROGRAMAS		Programas Eventos Feria del Libro	Programa que apoya un evento con una dinámica cultural y comercial alrededor del libro y sus autores, de Colombia y América Latina, que dinamiza una industria y la mantiene en diálogo internacional, generando conversación sobre los temas más importantes para Colombia y el mundo, y así mismo, ventas para la industria editorial mundial. <i>(Programa de participación Feria internacional del Libro (FILBO) Ministerio de Cultura).</i>	GRUPO DE LITERATURA
PROGRAMAS		Programas de Circulación y Divulgación Musical	Determinado a fortalecer canales de circulación y divulgación de agentes, productos y servicios del campo musical. <i>(Plan nacional de Música para la Convivencia Mincultura).</i>	GRUPO DE MUSICA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROGRAMAS		Programas de Creación Musical	Estimula y reconoce la labor creativa de los músicos colombianos mediante una oferta anual, a nivel nacional e internacional, de incentivos especiales a los artistas intérpretes, creadores, gestores e investigadores. <i>(Plan nacional de Música para la Convivencia Mincultura).</i>	GRUPO DE MUSICA
PROGRAMAS		Programas de Dotación de Instrumentos Musicales para e Fortalecimiento de las Escuelas de Música	Fomentar el desarrollo de la práctica musical en los entes territoriales, mediante la dotación de instrumentos musicales, equipos tecnológicos, elementos e insumos para la creación, producción y formación musical, con el fin de ampliar y democratizar las oportunidades de creación y formación musical.	GRUPO DE MUSICA
PROGRAMAS		Programas de Formación Musical	Busca cualificar los procesos de conocimiento que fundamentan la práctica musical colectiva en sus distintos contextos, promoviendo la actualización y profesionalización de músicos docentes, la educación musical de niños, jóvenes y adultos y fomentando la apropiación y relación activa de las comunidades con la música. <i>(Programa Nacional de Música para la convivencia Ministerio de Cultura).</i>	GRUPO DE MUSICA
PROGRAMAS		Programas de Gestión Musical	Promueve el fortalecimiento institucional del estado, la organización del sector y la participación social en torno a la música. Por ser de carácter misional se conservara totalmente en su soporte original dado su valor cultural, ya que es fuente de información de las interacciones de los diferentes agentes interinstitucionales y sociales, articulando las estrategias de financiación, Legislación e información en la Práctica y la actividad musical. <i>(Ley 397 de 1997 Art.13; Plan Nacional de Música para la Convivencia</i>	GRUPO DE MUSICA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROGRAMAS		Programas de Producción y Emprendimiento Musical	Desarrollar estrategias para el fortalecimiento económico y político-organizativo del campo musical. <i>(Plan Nacional de Música para la Convivencia Ministerio de Cultura).</i>	GRUPO DE MUSICA
PROGRAMAS		Programas de Sistema de Información Nacional de la Música (SIMUS)	El sistema de información de la música organiza y compila la información de la comunidad musical existente, constituida por un amplio espectro de expresiones musicales presentes a lo largo de todo el territorio nacional, facilitando la promoción, motivación y fomento de conformación de redes donde participan todos los protagonistas de acontecer musical. <i>(Sistema de Información de la Música (SIMUS) Ministerio de Cultura).</i>	GRUPO DE MUSICA
PROGRAMAS		Programas de Posproducción del Centro Nacional de las Artes	La postproducción designa el conjunto de procesos que se realizan sobre el material grabado. El trabajo de postproducción se divide en diferentes ámbitos según el tipo de trabajo que se realice sobre el material grabado (montaje, técnico/a de sonido y técnico/a de efectos digitales). <i>(Ley 1170 de 2007 Congreso de la Republica de Colombia).</i>	CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES CNA.
PROGRAMAS		Programas de Preproducción del Centro Nacional de las Artes	La preproducción es el proceso de fijación de algunos de los elementos que intervienen en una película, obra u otra presentación. Hay tres partes en una producción: preproducción, producción y posproducción. La preproducción termina cuando finaliza la planificación y el contenido comienza a ser producido. <i>(Ley 1170 de 2007 Congreso de la Republica de Colombia).</i>	CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES CNA.



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROGRAMAS		Programas de Producción del Centro Nacional de las Artes	La producción teatral comprende la serie de actividades necesarias para hacer posible la visión del productor, el director o el coreógrafo de una obra de teatro, dentro de los límites que impone el presupuesto económico y los dispositivos técnicos disponibles. <i>(Ley 1170 de 2007 Congreso de la Republica de Colombia).</i>	CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES CNA.
PROGRAMAS		Programas de Formación en Teatro y Circo	Esta dimensión apoya al sector teatral mediante procesos de formación informal cualificada a través del diseño y la implementación de Laboratorios de Formación Teatral y Circense que buscan promover un constante diálogo de saberes, promover la investigación y creación, reconocer los diversos contextos y territorios del país donde acontece la práctica teatral y Circense, con el fin de fortalecer la convivencia creativa, condiciones de sostenibilidad y calidad de los procesos artísticos para seguir incrementando las oportunidades de los grupos comunitarios, artistas y formadores que han contribuido a mejorar la calidad de vida cultural de la ciudadanía. Las líneas de acción: Formación a formadores (acción que busca fortalecer la calidad de los conocimientos pedagógicos, metodológicos y didácticos en los procesos de formación teatral existentes en cada región a través del intercambio de saberes entre los maestros invitados y los maestros locales). Cualificación de artistas (acción dirigida que busca mediante ciclos de actualización y perfeccionamiento artístico, fortalecer la calidad de los conocimientos propios de la disciplina teatral, existentes en cada región a través del intercambio de	GRUPO DE TEATRO Y CIRCO



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROGRAMAS		Programas Iberescena.	El Fondo de Ayudas para las Artes Escénicas Iberoamericanas IBERESCENA fue creado en noviembre de 2006 sobre la base de las decisiones adoptadas por la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Montevideo (Uruguay), relativas a la ejecución de un programa de fomento, intercambio e integración de la actividad de las artes escénicas iberoamericanas. El Fondo IBERESCENA está actualmente integrado por catorce países que financian el Programa: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, España, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y por la (<i>Secretaría General para la Iberoamericana (SEGIB).</i>)	GRUPO DE TEATRO Y CIRCO
PROGRAMAS		Programa Nacionales de Salas Concertadas	Por medio de este programa se fortalece el desarrollo de las artes escénicas en el país mediante el apoyo a los procesos de circulación, formación de públicos, gestión, organización y divulgación que se generan en las salas, entendidas como equipamientos culturales que cuentan con una programación artística permanente. (<i>Resolución 503 de 2022 Ministerio de Cultura</i>).	GRUPO DE TEATRO Y CIRCO
PROGRAMAS		Programas de Salvaguardas del Patrimonio Cinematográfico y Audiovisual Nacional	Estos contenidos reflejan la gestión y protección histórica del patrimonio audiovisual, sonoro y de medios interactivos de la Nación, por consiguiente la memoria tanto de la entidad como del país. (Ley 44 de 1993, Decreto 460 de 1995, Ley 397 de 1997, Decreto 1080 de 2015, Ley 594 de 2000, Resolución de 963 de 2001, Ley 1185 de 2008, Decreto 763 de 2009, Resolución 3441 de 2017 y directrices de la UNESCO)	GRUPO DE MEMORIA Y CIRCULACIÓN



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROGRAMAS		Programas de Contenidos y Propiedad Intelectual de Incentivos, Acceso y Conocimiento	Son las creaciones de la mente: invenciones, obras literarias y artísticas, así como símbolos, nombres e imágenes utilizados. La propiedad intelectual se divide en tres categorías: (1) los derechos de autor y conexos; (2) la propiedad industrial y (3) el uso de biotecnologías. De los derechos de autor y conexos se predicen los derechos morales y los derechos patrimoniales. De la propiedad industrial y de la biotecnología se predicen los derechos del creador y los derechos de explotación. (Programa de propiedad Intelectual y Contenidos Ministerio de Cultura).	GRUPO DE INCENTIVOS, ACCESO Y CONOCIMIENTO
PROGRAMAS		Programas de Financiación Certificados de Inversión y Donación CID.	Son recursos se han logrado movilizar en acceso a financiación a través del Fondo Nacional de Garantías, Bancoldex y Findeter, financiación pública por medio del MinCultura, MinCIT, MinTIC, MinEducación, MinTrabajo, MinCiencias, MinInterior, SENA, DNDA, DNP, DANE y Proimágenes, y los recursos movilizados por el sector privado a través de mecanismos como los CINAS, exención de renta para empresas naranja, aportes a proyectos a través de CoCrea y la disminución de la tarifa de renta para actividades de la economía naranja. (Programa de Financiación Certificados de Inversión y Donación CID.)	GRUPO DE INCENTIVOS, ACCESO Y COMUNICACIÓN



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROGRAMAS		Programas de Financiación Renta Exenta	<p>El beneficio de rentas exentas para empresas de la Economía Naranja es un incentivo tributario para empresas de Economía Naranja (Industrias de valor agregado tecnológico y actividades creativas), en donde las rentas que sean provenientes de su objeto social se encuentran exentas por un periodo de siete (7) años (Ley 2010 de 2019, art. 91). Está dirigido a aquellas personas jurídicas (sociedades) que estén constituidas o se constituyan e inicien actividades antes del 31 de diciembre de 2021, que sean contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios del régimen ordinario (Responsabilidad 05- Impto. renta y complementarios. régimen ordinario expresa en el RUT), que sea tengan su domicilio principal dentro del territorio colombiano y cuyo objeto social sea exclusivo del desarrollo de industrias de valor agregado tecnológico y/o actividades creativas. <i>(Ley 2155 de 2021 Congreso de la Republica de Colombia)</i></p>	GRUPO DE INCENTIVOS, ACCESO Y COMUNICACIÓN
PROGRAMAS		Programas de Investigación y Conocimiento de la Economía Cultural y Creativa	<p>La Economía Naranja es un modelo de desarrollo en el que la diversidad cultural y la creatividad son pilares de transformación social y económica del país, desde las regiones. Este modelo cuenta con herramientas de desarrollo cultural, social y económico. Se fundamenta en la creación, producción y distribución de bienes y servicios culturales y creativos, que se pueden proteger por los derechos de propiedad intelectual. (Decreto 1204 de 2020 Presidencia de la Republica de Colombia).</p>	GRUPO DE INCENTIVOS, ACCESO Y COMUNICACIÓN



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROGRAMAS		Programas de Agendas Creativas de Integración, Oportunidades e innovación Pública	Una Agenda Creativa Naranja es una ruta de viaje estratégica y operativa para que un territorio transite por la senda de la reactivación del sector con una visión integral, de acuerdo con sus particularidades y sus fortalezas en materia cultural y creativa. Estas agendas se han consolidado gracias a la estrategia Nodos y Mesas de Economía Naranja, cuyo espíritu es la conformación de redes de instituciones públicas, privadas, académicas y agremiaciones, que alientan una gobernanza efectiva en materia naranja, con estructuras y procesos robustos que permitan una implementación de actuaciones conjuntas. <i>(Guía Metodológica de Conservación de las Agendas Creativas Ministerio de Cultura).</i>	GRUPO DE INTEGRACIÓN, OPORTUNIDADES E INNOVACION PÚBLICA
PROGRAMAS		Programas de Áreas de Territorios Culturales , Creativos y de los Saberes - ADN	Las Áreas de Desarrollo Naranja (ADN) son espacios geográficos que se delimitan y reconocen mediante decisiones administrativas de la entidad territorial o instrumentos de ordenamiento territorial. Su propósito es integrar a artistas, creadores, emprendedores, infraestructuras y equipamientos culturales, con el propósito de consolidar los procesos de creación, producción, circulación, distribución y acceso a las manifestaciones, bienes y servicios culturales y creativos. <i>(Decreto 697 de 2020 Ministerio de Cultura).</i>	GRUPO DE INTEGRACIÓN, OPORTUNIDADES E INNOVACION PÚBLICA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROGRAMAS		Programas de Circulación del Sector Cultural y Creativo	El emprendimiento cultural y creativo esta basado en la creación, producción, distribución, circulación y exhibición de bienes y/o servicios culturales y creativos, que conjugan valores simbólicos asociados a la cultura y/o creatividad. Este proceso necesita de marcos legales, estudios sectoriales, análisis cualitativos y cuantitativos; y en general información asociada al sector cultural y creativo, con énfasis en los procesos estructurales del sector. <i>(Programa de Emprendimiento Cultural y Creativo Ministerio de Cultura).</i>	GRUPO DE INTEGRACIÓN, OPORTUNIDADES E INNOVACION PÚBLICA
PROGRAMAS		Programas Nodos de la Economía Cultural y Creativa	Esta es una estrategia diseñada por la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento, que busca desplegar, en el país, la Política Integral de Economía Naranja y sus herramientas en los departamentos y sus capitales en coordinación con sus agentes locales. Tiene el propósito de generar instancias de gobernanza local con representantes de la cuádruple hélice (Estado-Sociedad-Empresa-Universidad) de los ecosistemas culturales y creativos, de tal manera que se logren y articulaciones de acciones para lograr estrategias y acciones de impacto para estos sectores. <i>(Programa Estrategia Nodos Ministerio de Cultura).</i>	GRUPO DE INTEGRACIÓN, OPORTUNIDADES E INNOVACION PÚBLICA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROGRAMAS		Programas de la Actividad Cultural, Comunicaciones ,Programas Digitales y Programas Editoriales	Corresponde al Programa diseñado por el Ministerio de Cultura y responde al componente de memoria del Compendio de Políticas Culturales. Su objetivo es revitalizar la tradición literaria colombiana a través del fomento a la investigación, recreación, producción, circulación y apropiación de autores colombianos de diferentes regiones y épocas. Tiene dos líneas de acción: las efemérides y las colecciones. La primera conmemora un acontecimiento literario mediante una serie de actividades académicas y culturales que se programan a nivel nacional durante todo el año, entre ellas encontramos: exposiciones, reedición de obras, conferencias y concursos, entre otras. (Programa para el uso y apropiación de TIC en bibliotecas públicas Biblioteca Nacional de Colombia).	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA ESPECIAL BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA
PROGRAMAS		Programas de Asociación de Estados Iberoamericanos para el desarrollo de las bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA)	Programa en el cual la Directora de la Biblioteca Nacional participa como miembro de la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica, con el fin de recopilar y mantener información actualizada y retrospectiva sobre las Bibliotecas Nacionales Iberoamericanas y realizar las gestiones que fuesen necesarias para crear conciencia sobre la significación e importancia del patrimonio bibliográfico y documental de los países miembros. (Asociación de Estados Iberoamericanos para el desarrollo de las bibliotecas Nacionales ABINIAj.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROGRAMAS		Programas de Iberbibliotecas	El Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, IBERBIBLIOTECAS, busca promover el acceso libre y gratuito a la lectura y la información para todas las personas, a través de una red iberoamericana cooperación entre bibliotecas públicas, para generar sinergias y aumentar los recursos en beneficio común de todos los países miembros del Programa. Está liderado por la <i>(Secretaría General Iberoamericana, SEGIB, y la Unidad Técnica está a cargo del Centro Regional Para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, CERLALC.)</i>	DIRECCION ADMINISTRATIVA ESPECIAL BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA
PROGRAMAS		Programas de Consejo Nacional del Libro	es el conjunto de instancias, espacios de participación y procesos de desarrollo institucional, planificación, financiación, formación, e información articulados entre sí, que posibilitan el desarrollo cultural y el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales de acuerdo a los principios de descentralización, diversidad, participación y autonomía. Su objeto principal es el de contribuir a garantizar el acceso a las manifestaciones, bienes, servicios y prácticas culturales y promover la creatividad de los colombianos. <i>(Consejo Nacional de Literatura Ministerio de Cultura).</i>	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA
PROGRAMAS		Programas de Estudios de Usuarios	Es el análisis que se realiza anualmente cualitativo y cuantitativo de los usuarios que diariamente se registran para consultar las colecciones patrimoniales de la BNC. Esta información permite una caracterización del tipo de usuario para la toma de decisiones y el diseño de servicios ajustados a los requerimientos. <i>(Programa Estudio de Públicos Biblioteca Nacional de Colombia).</i>	GRUPO DE COLECCIONES Y SERVICIOS BNC.



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROGRAMAS		Programas de Inventarios y Conservación de las Colecciones	Documento que evidencia los inventarios y el control con respecto a la conservación de las colecciones de la Biblioteca Nacional de Colombia. Esta información permite identificar el estado de las colecciones y su conformación. Estos documentos	GRUPO DE COLECCIONES Y SERVICIOS BNC.
PROGRAMAS		Programas de Capacitación en Conservación	Integra las acciones de formación, sensibilización y asistencia técnica en temas relacionados con la conservación de patrimonio bibliográfico y documental nacional. El principal alcance de dicho programa son las bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y otras bibliotecas públicas o privadas que custodia en obras de carácter patrimonial. <i>(Curso Básico de Conservación para Colecciones Bibliográficas y Documentales Biblioteca Nacional de Colombia).</i>	GRUPO DE CONSERVACIÓN BNC.
PROGRAMAS		Programas de Conservación de Colecciones	Integra los registros y un conjunto de estrategias de conservación preventiva y restauración necesarias para la conservación en el tiempo de los documentos que reposan en las colecciones de la Biblioteca Nacional. <i>(Política de preservación del patrimonio bibliográfico y documental Biblioteca Nacional de Colombia).</i>	GRUPO DE CONSERVACIÓN BNC.
PROGRAMAS		Programas de Dotación de Bibliotecas Públicas	Programa orientado a dotar a las bibliotecas públicas de elementos necesarios para la prestación de los servicios bibliotecarios. Se incluyen todos los tipos de recursos: bibliográficos y documentales, muebles y equipos, tecnología y cualquier otro bien necesario para la conservación, diseño, difusión, comunicación, prestación y evaluación del servicio.	GRUPO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS BNC.



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROGRAMAS		Programas de Formación en Bibliotecas	Refleja la gestión de los procesos de formación de bibliotecarios públicos de todo el país desde diferentes áreas temáticas, gestión bibliotecaria, promoción de lectura y uso y apropiación de TIC. <i>(Ley 1379 de 2010 Artículo 10).</i>	GRUPO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS BNC.
PROGRAMAS		Programas de Gestión Regional	Es el grupo responsable de asesorar, apoyar y prestar asesoría y asistencia para la formulación de políticas, así como la ejecución y seguimiento de planes, programas y proyectos dirigidos al fomento, la creación y fortalecimiento de las bibliotecas públicas en el país y a la consolidación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Del mismo modo, realiza los procesos de gestión a nivel regional con el fin de promover y establecer condiciones para el crecimiento, modernización y sostenibilidad de las bibliotecas públicas y sus servicios bibliotecarios.	GRUPO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS BNC.
PROGRAMAS		Programas de Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas	Es el programa que ejecuta la Biblioteca Nacional mediante un espacio que se convoca cada dos años a los integrantes de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, a los representantes de otros sistemas bibliotecarios existentes en el país, a la administración pública y a la academia, para dialogar y reflexionar en torno a diversos temas que resultan significativos para el quehacer de las bibliotecas en Colombia. <i>(Congreso de Bibliotecas Públicas Biblioteca Nacional de Colombia).</i>	GRUPO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS BNC.



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROGRAMAS		Programas del Premio Nacional de Bibliotecas Públicas	Con el objetivo de impulsar la excelencia en la administración de las bibliotecas públicas del país, poner en el escenario público la necesaria valoración de los servicios bibliotecarios, promover sus estándares de calidad y de dar a conocer las bibliotecas y los servicios que le prestan a la comunidad, entre ellos el del fomento a la lectura, se ha decidido premiar la calidad de su gestión con la creación del Premio Nacional de Bibliotecas Públicas Daniel Samper Ortega. La Biblioteca Nacional de Colombia resalta la figura del modernizador de la Biblioteca Nacional, Daniel Samper Ortega, quien entendía la labor de las bibliotecas públicas como catalizadoras que dinamizan y apoyan los procesos educativos y culturales y los hace llegar a toda la población. Las misiones culturales de Samper son un antecedente de las estrategias de desarrollo y fortalecimiento que hoy desarrolla la <i>(Red Nacional de Bibliotecas Públicas -RNPB en todo el país.)</i>	GRUPO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS BNC.



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROGRAMAS		Programas de Comunidades , Accesibilidad e Inclusión Museo Nacional de Colombia	Teniendo en cuenta la necesidad de responder a una de las problemáticas identificadas en el CONPES 3659 frente al tema de circulación y acceso a productos y servicios culturales, el Grupo de Emprendimiento Cultural busca diseñar: espacios virtuales para la visibilización de los aportes y avances que en ese sentido ha desarrollado la Política para el Emprendimiento y las Industrias Culturales del Ministerio de Cultura, y los procesos y proyectos que allí se gestionan; así como estímulos para circulación nacional e internacional de las expresiones y los bienes y servicios producidos por los procesos de emprendimiento cultural. Por otra parte, se busca generar una estrategia de internacionalización que permita la exhibición, el reconocimiento y desarrollo de posibles alianzas entre procesos de emprendimiento cultural e industrias culturales, con miras al fortalecimiento de una plataforma exportadora de los servicios y bienes culturales del país. <i>(Programa Actividades de accesibilidad en el Museo Nacional de Colombia).</i>	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA
PROGRAMAS		Programas de Exposiciones del Museo	Documentos asociados a la programación anual de exposiciones temporales, permanentes e itinerantes del Museo Nacional de Colombia sobre temas artísticos, históricos, arqueológicos y etnográficos a nivel nacional e internacional con recursos pedagógicos que permiten facilitar a los visitantes nacionales y extranjeros el reconocimiento del patrimonio cultural de la Nación. <i>(Programa de Exposiciones Itinerantes del Museo Nacional de Colombia 2022).</i>	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MUSEO NACIONAL



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROGRAMAS		Programas de Formación y Escuela de Mediación	La oferta y el enfoque pedagógico de la Escuela parten del reconocimiento de la biblioteca pública como una institución social en la que personas y comunidades pueden acceder a diferentes experiencias de mediación, además de encontrar diversas alternativas de formación para la vida. La oferta, organizada en seis líneas de estudio, consta de seminarios, talleres, charlas, asesorías, cursos, círculos de conversación, entre otros. Las actividades son coordinadas por expertos en cada uno de los campos. <i>(Programa de Formación Voluntariado Museo Nacional de Colombia).</i>	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA
PROGRAMAS		Programas de Observatorios de Públicos	Documentos que registran los estudios de público realizados con el fin de conocer y evaluar las experiencias y opiniones de los visitantes que utilizan los servicios del Museo Nacional de Colombia. <i>(Observatorio de Públicos Museo Nacional de Colombia).</i>	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA
PROGRAMAS		Programas Educativos y Culturales de Museo	Documentos que dan cuenta de los servicios educativos y actividades culturales prestados a los visitantes de todas las edades a las exposiciones permanentes, las exposiciones temporales, muestras especializadas y la actividad cultural de los museos. Programas encaminados a la protección del patrimonio cultural mueble, puesto que por su especificidad la selección, valoración y los mecanismos de protección de dicho Patrimonio requieren la adquisición y el ejercicio de diferentes capacidades en diferentes ámbitos. Comprende programas de formación formal no formal e informal. <i>(Sistema Nacional de Educación y Formación Artística y Cultural (Sinefac) Ministerio de Cultura)</i>	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROGRAMAS		Programas Explorando Patrimonios Museo Nacional de Colombia	El proyecto Explorando Patrimonios es una iniciativa conjunta de la Fundación Suramericana y el Museo Nacional de Colombia, por intermedio de su División Educativa y Cultural, que promueve el acercamiento de niños y adultos mayores en situación de vulnerabilidad a expresiones culturales como el patrimonio y el museo mediante la construcción y ejecución de estrategias didácticas, lo que favorece la configuración y la apropiación de su identidad. <i>(Programa Explorando patrimonios Museo Nacional de Colombia).</i>	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA
PROGRAMAS		Programas de Evaluación y Ejecución de Planes Educativos y Culturales	Documentos que determinan las actividades relacionadas con la prestación de servicios educativos y culturales, que ofrecen los museos a los diferentes públicos. (Isolución actividades encaminadas a procesos educativos de investigación)	GRUPO PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MUSEOS MNC.



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROGRAMAS		Programas Gestión de Colecciones	según lo determinan los numerales 2 y 17 del artículo 19 del Decreto 1746 de 2003, es responsable de “Apoyar y consolidar la investigación, organización, conservación, incremento, protección, publicación y divulgación de las colecciones del patrimonio cultural mueble del país que forman parte de los museos del Ministerio de Cultura y establecer políticas de adquisiciones para el incremento de las colecciones de los museos estatales”, así como “Localizar, adquirir, investigar y conservar testimonios materiales representativos de los distintos períodos, áreas y valores de la historia de la cultura nacional”. Tales testimonios constituyen las colecciones de los museos y su manejo tiene presente tanto la conservación, el estudio y la investigación de los objetos, como su registro, catalogación, documentación y exhibición. Los objetos de las colecciones de los museos hacen parte del patrimonio cultural de la nación. Las piezas arqueológicas tienen una legislación específica sobre su manejo, según el (<i>Decreto 833 de 2002</i>).	GRUPO PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MUSEOS MNC.
PROGRAMAS		Programas de Incremento de Colecciones	Son el conjunto de documentos sobre las ofertas de obras en compra o donación que ingresaran a las colecciones del Museo Nacional de Colombia, previa aprobación o no del Comité de Colecciones y de acuerdo a la política de colecciones del Museo Nacional de Colombia. (<i>Programa de Incremento de Colecciones Museo Nacional de Colombia</i>)	GRUPO GESTION DE COLECCIONES MNC.



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROGRAMAS		Programas Expositivos Anuales	El proceso comenzó con la redacción de la "Propuesta de políticas para las salas permanentes del Museo Nacional", preparada en una versión para discusión por el Museo en 2010. Dicho documento es fruto de discusiones internas y externas sostenidas desde hace más de doce años: los Coloquios en torno a las colecciones realizados en 1999, el Plan Estratégico 2001-2010, (<i>Programa Expositivo Anual Museo Nacional de Colombia</i>).	GRUPO DE MUSEOGRAFIA MNC.
PROGRAMAS		Programas de Exposiciones de Museo	Documentos asociados a la programación anual de exposiciones temporales, permanentes e itinerantes de los Museos Colonial y Santa Clara sobre temas artísticos, históricos, arqueológicos y etnográficos a nivel nacional e internacional con recursos pedagógicos que permiten facilitar a los visitantes nacionales y extranjeros el reconocimiento del patrimonio cultural de la Nación. Los documentos	GRUPO MUSEOS DE ARTE COLONIAL Y SANTA CLARA
PROGRAMAS		Programas Educativos y Culturales	Documentos que dan cuenta de los servicios educativos y actividades culturales prestados a los visitantes de todas las edades a las exposiciones permanentes, las exposiciones temporales, muestras especializadas y la actividad cultural de los museos. Programas encaminados a la protección del patrimonio cultural mueble, puesto que por su especificidad la selección, valoración y los mecanismos de protección de dicho Patrimonio requieren la adquisición y el ejercicio de diferentes capacidades en diferentes ámbitos. Comprende programas de formación formal no formal e informal. (Sistema Nacional de Educación y Formación Artística y Cultural (Sinefac) Ministerio de Cultura)	GRUPO MUSEOS DE ARTE COLONIAL Y SANTA CLARA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROGRAMAS		Programas Educativos y Culturales	Documentos que dan cuenta de los servicios educativos y actividades culturales prestados a los visitantes de todas las edades a las exposiciones permanentes, las exposiciones temporales, muestras especializadas y la actividad cultural de los museos. Programas encaminados a la protección del patrimonio cultural mueble, puesto que por su especificidad la selección, valoración y los mecanismos de protección de dicho Patrimonio requieren la adquisición y el ejercicio de diferentes capacidades en diferentes ámbitos. Comprende programas de formación formal no formal e informal. (Sistema Nacional de Educación y Formación Artística y Cultural (Sinefac) Ministerio de Cultura)	GRUPO MUSEOS INDEPENDENCIA Y QUINTA DE BOLIVAR
PROGRAMAS		Programas de Vinculaciones Formativas	Programa que desarrollará y reglamentará una política que incentive, fomenta y coordina los programas de jóvenes talentos, orientados a que jóvenes sin experiencia puedan realizar prácticas laborales, judicatura y relación docencia de servicio en el área de la salud, en las entidades públicas, las cuales contarán como experiencia para el acceso al servicio público. <i>(Resolución 1491 de 2020 Ministerio de cultura)</i> .	GRUPO DE GESTIÓN HUMANA
PROYECTOS	El término proyecto hace referencia a la planificación o concreción de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo y un conjunto de recursos que se van a usar para conseguir un fin determinado, unos objetivos concretos. <i>(Diccionario de la Real academia)</i>	Proyectos Legislativos	Procesos por los cuales se proponen proyectos de actos legislativos ante el Congreso de la República el cual tiene la facultad para reformar la Constitución previa presentación y discusión de las normas propuestas. (Guía Básica de la Estructura y Funciones del Congreso de la República de Colombia y el Proceso Legislativo)	DESPACHO MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROYECTOS		Proyectos de Convocatorias	El Programa Nacional de Estímulos, de acuerdo con la Constitución, la Ley General de Cultura y el Plan Nacional de Desarrollo, tiene como propósito apoyar iniciativas presentadas por artistas, creadores, investigadores, emprendedores y gestores culturales colombianos, bien sea en el ámbito nacional o internacional, para que, en diversas disciplinas del campo cultural, reciban a través de convocatorias, incentivos económicos un estímulo a su práctica, labor y su quehacer. El Proyecto está dirigido principalmente a personas naturales, personas jurídicas y grupos constituidos, quienes pueden acceder a un estímulo participando en las convocatorias públicas de acuerdo con los términos y condiciones vigentes. <i>(Convocatorias de Estímulos Ministerio de Cultura)</i> .	GRUPO DE FOMENTO Y ESTIMULOS A LA CREACIÓN, A LA IMPLEMENTACIÓN, A LA ACTIVIDAD ARTISTICA Y CULTURAL
PROYECTOS		Proyectos de Diseño de Software	Diseño de software es el proyecto de diseño para la planificación de una solución de software. Este proceso es, por regla general, necesario para que los programadores puedan manejar la complejidad que la mayoría de los programas informáticos poseen y para disminuir el riesgo de desarrollos erróneos. <i>(Proyecto Estratégico de Tecnología de la Información y las Comunicaciones Ministerio de Cultura 2019-2022)</i> .	GRUPO DE GESTION DE TECNOLOGIAS Y SERVICIOS DE INFORMACION



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROYECTOS		Anteproyectos de Presupuesto	se refiere al proyecto previo de presupuesto en el gasto público con el propósito de buscar que la planeación estratégica sea presupuestalmente viable y sostenible, a través del marco de gasto a mediano plazo y el presupuesto anual de la entidad. <i>(Ley 2063 de 2020 Congreso de la Republica de Colombia).</i>	OFICINA ASESORA DE PLANEACION
PROYECTOS		Proyectos de Inversión	programas y proyectos del plan de desarrollo que coordina la Oficina Asesora de Planeación, los cuales deben ser factibles de realizar, según, las metas propuestas y el tiempo disponible para alcanzarlas, teniendo en cuenta la capacidad de administración, ejecución y los recursos financieros a los que es posible acceder en la entidad <i>(Proyectos de Inversión Ministerio de Cultura).</i>	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
PROYECTOS		Proyectos de Vigencias Futuras	Corresponde a la Gestión realizada en torno a la Vigencias Futuras presupuestadas. “La vigencia futura no es otra cosa que la autorización impartida para afectar presupuestos futuros con apropiaciones autorizadas con antelación a la apropiación de dichos presupuestos. <i>(Ley 1483 DE 2011 Congreso de la Republica de Colombia).</i>	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROYECTOS		Proyectos de Normas del Sector Cultura	Corresponde a la primera versión que se desarrolla de una norma relacionada con el sector cultural, antes de que sea presentado en búsqueda de la aprobación o de la puesta en marcha. Valoración jurídica de la legislación y normas para la gestión, protección y salvaguarda del patrimonio cultural en Colombia. <i>(Decreto 1080 de 2015 Presidencia de la Republica de Colombia).</i>	OFICINA ASESORA JURIDICA
PROYECTOS		Evaluaciones de Proyectos de Intervención de Inmueble Urbano PCIU	Obtener la autorización para intervenir Bienes inmuebles de Interés Cultural del Ámbito Nacional - BICNAL, inmuebles colindantes a estos o en su zona de influencia, como mecanismo de protección, recuperación, conservación y sostenibilidad del patrimonio cultural de la nación. Se concede a los propietarios o poseedores de un inmueble de interés cultural de carácter nacional o localizado en un sector urbano declarado BICNAL (conjunto de inmuebles o espacio público) (Proyecto de autorización de intervención en bienes inmuebles de interés cultural del ámbito nacional).	GRUPO DE PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE URBANO PCIU
PROYECTOS		Proyectos Artísticos, de Circulación y Formación Centro Nacional de las Artes	De esta manera se espera contribuir a la formación teatral del estudiante y el público, ya que se fortalecen varios componentes del teatro como, la calidad artística en términos de actuación, la contextualización como conocimiento del entorno a trabajar, su relacionamiento con el mismo, la proyección artística, la cual es un eje central de este trabajo, y la interacción con diferentes públicos, puesto que es de vital importancia en las proyecciones artísticas de todo proceso teatral. <i>(Formative Colon Plataforma Virtual para las Artes creada por el Ministerio de Cultura).</i>	CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES CNA.



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROYECTOS		Proyectos de Formación y Mediación Centro Nacional de las Artes	Los proyectos de mediación cultural se inscriben dentro de una perspectiva de cambio en el plano personal, colectivo o social y de desarrollo cultural de las comunidades. Contribuyen así a la calidad de vida y al vivir juntos . <i>(Formative Colon Plataforma Virtual para las Artes creada por el Ministerio de Cultura)</i> .	CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES CNA.
PROYECTOS		Proyectos de Comunicación Cultural	Proyectos desarrollados por el grupo de trabajo con respecto a la comunicación cultural de acuerdo a las funciones establecidas con el fin de promover el ejercicio de los derechos culturales de los grupos poblacionales del país	GRUPO DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS INTERACTIVOS
PROYECTOS		Proyectos de Inversión de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento	Documentos que definen los lineamientos para la formulación, actualización, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión del Ministerio de Cultura. Registros misionales de la Dirección, en los cuales se visualiza la planificación institucional.	DIRECCION DE ESTRATEGIA, DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO
PROYECTOS		Proyectos de Implementación en los Ecosistemas Culturales y Creativos (Emprendimientos, Nodos y Áreas de Territorios Culturales, Creativos y de los Saberes	Los proyectos de mediación cultural se inscriben dentro de una perspectiva de cambio en el plano personal, colectivo o social y de desarrollo cultural de las comunidades. Contribuyen así a la calidad de vida y al vivir juntos . <i>(Proyecto áreas de Desarrollo Naranja - ADN y los Nodos Ministerio de Cultura)</i> .	GRUPO DE INTEGRACIÓN, OPORTUNIDADES E INNOVACION PÚBLICA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROYECTOS		Proyectos de Alianzas Nacionales e Internacionales	A nivel internacional, la BNC se destaca en proyectos realizados a través de su participación en la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica – ABINIA y del Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas – IBERBIBLIOTECAS, así como en eventos académicos y culturales en diferentes países. <i>(Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA))</i>	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA
PROYECTOS		Proyectos de Premios Hispanoamericanos de Cuento Gabriel García Márquez	Premio de 100.000 USD otorgado por Colombia a través de la Biblioteca Nacional al mejor libro de cuentos publicado en Hispanoamérica el año anterior a la convocatoria vigente. El Premio se crea para galardonar el quehacer de los cuentistas en lengua española y contribuir a la consolidación de este género y de la industria editorial y honrar la vida y los trabajos de Gabriel García Márquez. <i>(Premio Hispanoamericano de Cuento Gabriel García Márquez Ministerio de Cultura).</i>	DIRECCIÓN UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA
PROYECTOS		Proyectos de renovación de guiones y montaje museográfico	Este es el conjunto de documentos (actas, comunicaciones y licencias) que se relacionan con la renovación de los guiones museológicos y el montaje museográfico de las salas permanentes del Museo Nacional de Colombia. <i>(Manual básico de montaje museográfico Museo Nacional de Colombia).</i>	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROYECTOS		Proyecto de Montaje y Desmontaje Museográfico	En este sentido, es indispensable, realizar un gran trabajo de montaje, con los protocolos necesarios y evitando saltarse pasos que pueden repercutir en el resultado final, tanto estético, como comunicativo de un proyecto expositivo. Para esto, es necesario seguir las pautas de un guion museológico, seguido del proyecto museográfico, tras los cuales hay un gran equipo interdisciplinario que trabajan por llevar a feliz término todo el proceso. Luego de la aprobación del diseño expositivo, debidamente justificado en el guion museográfico, deben considerarse cuatro etapas que determinan el antes, durante y después de la materialización de una exposición: Adecuación, readecuación, montaje y desmontaje. Cada una de estas etapas con sus respectivos elementos y pautas de realización que deben tenerse en cuenta. <i>(Manual básico de montaje museográfico Museo Nacional de Colombia).</i>	GRUPO DE MUSEOGRAFIA MNC.



NOMBRE SERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	NOMBRE SUBSERIE DOCUMENTAL	DEFINICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA
PROYECTOS		Proyecto de Diseño, Montaje y Desmontaje Museográfico	En este sentido, es indispensable, realizar un gran trabajo de montaje, con los protocolos necesarios y evitando saltarse pasos que pueden repercutir en el resultado final, tanto estético, como comunicativo de un proyecto expositivo. Para esto, es necesario seguir las pautas de un guion museológico, seguido del proyecto museográfico, tras los cuales hay un gran equipo interdisciplinario que trabajan por llevar a feliz término todo el proceso. Luego de la aprobación del diseño expositivo, debidamente justificado en el guion museográfico, deben considerarse cuatro etapas que determinan el antes, durante y después de la materialización de una exposición: Adecuación, readecuación, montaje y desmontaje. Cada una de estas etapas con sus respectivos elementos y pautas de realización que deben tenerse en cuenta. <i>(Proyecto Museográfico Programa Fortalecimiento de Museos Ministerio de Cultura)</i> .	GRUPO MUSEOS DE ARTE COLONIAL Y SANTA CLARA
PROYECTOS		Proyectos de Infraestructura Cultural	La infraestructura cultural comprende todos los espacios en donde tienen lugar las diversas prácticas y manifestaciones artísticas y culturales de las comunidades. Por ello, la formulación de una política en infraestructura cultural resulta más que pertinente. <i>(Proyectos de Infraestructura Cultural Ministerio de Cultura)</i> .	GRUPO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL
PROYECTOS		Proyectos de Estructura Organizacional	Unidad operacional que vincula recursos, actividades y productos durante un período determinado y con una ubicación definida para apoyar el cumplimiento de un programa en el marco de acción establecido por la respectiva unidad de gestión. <i>(Estructura Organizacional Ministerio de Cultura)</i> .	GRUPO DE GESTION HUMANA